EL
Inty12
ALCALDE

AGRADECIMIENTOS

Para nuestra administración será esencial el apoyo de expertos para la construcción de políticas públicas basadas en evidencia y que beneficien a toda la ciudadanía.

Fieles con esta convicción, este plan de trabajo es el resultado del apoyo de varios profesionales y académicos que buscan compartir la responsablidad de construir una mejor ciudad para todas y todos.

Agradecemos a todos quienes se sumaron a esta iniciativa de forma voluntaria y por amor a Quito: [1]

Mtr. Alexandra Hidalgo
Mtr. Bryan Morillo
Tcrnl. (SP) Byron Líger
M.Sc. Daniel Merchán
Ab. Darío Cahueñas
Lcda. Doménica Feire
Mtr. Doménica Sotomayor
EC – Habitante y Soñador de Quito
Mtr. María Fernanda Andrade
Mtr. María José Navas
Mtr. Nathaly Cartuche
Pachu
Mtr. Paulina Cepeda
Mtr. Verónica Carrillo

1 *Se omiten los nombres de quienes prefirieron contribuir desde el anonimato*

ÍNDICE

04 CARTA A LAS QUITEÑAS Y QUITEÑOS

05 LA BRÚJULA DEL PROGRESO CIUDADANO

06 OBJETIVO GENERAL

06 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

05 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

13 ECOCIUDAD Y PLANIFICACIÓN CIRCULAR

18 SISTEMA DE MOVILIDAD INTELIGENTE

26 CRECIMIENTO RESPONSABLE Y RESILIENTE

33 TRANSFORMACIÓN DIGITAL

39 CULTURA Y SEGURIDAD CIUDADANA

51 CIUDAD PRODUCTIVA

60 CIUDAD DIVERSA

77 GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CARTA A LAS QUITEÑAS Y QUITEÑOS:

Es un verdadero honor para mí, presentar a la ciudadanía que vive en Quito este documento construido de forma colaborativa por personas de distintas etnias, géneros, edades y clases sociales, quienes en conjunto hemos decidido poner en marcha una propuesta para la Administración del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) en el período 2023-2027, que le permita a nuestra ciudad salir del rumbo hacia el caos en el que se encuentra.

Mi nombre es Inty Grønneberg. Soy un científico ecuatoriano graduado de mi doctorado en innovación en el Imperial College London en Inglaterra, donde viví casi 8 años. Fruto de mi esfuerzo enfocado en resolver problemas de la humanidad, he recibido varios reconocimientos internacionales como "Inventor del año en Latinoamérica" por el Instituto Tecnológico de Massachussets, el premio "Estrecho de Magallanes a la innovación y exploración con impacto global" del gobierno de la hermana República de Chile, la Orden Nacional Al Mérito del Ecuador, entre otros.

Decidí aspirar a la alcaldía de la ciudad que me vio crecer porque percibo con dolor como Quito ha perdido su rumbo, convirtiéndose en una fábrica de pobreza. Al no entender la causa raíz de los problemas, nuestros gobernantes mantienen un ciclo en el que cometen los mismos errores, creando una ciudad donde la infraestructura municipal está siendo destruida por los malos manejos, el servicio desde lo público es cada vez más decadente, la inseguridad campea, mientras que las oportunidades desaparecen. Los alcaldes de la última década se reinventaron la ciudad cada cuatro años y sin considerar la basta cantidad de estudios que tiene el DMQ, terminaron entrampados en el odio y la confrontación. Nuestra ciudad está retrocediendo.

Es tiempo de una nueva era. Llegó el momento en el que la ciudadanía sea la protagonista y le devuelva el rumbo a Quito mediante un proyecto colectivo que le permita ser un espacio real de igualdad de oportunidades y de bienestar que incluya a todas y todos.

Llegó la hora de que nuestra ciudad avance hacia un futuro próspero, tecnológico, inclusivo y sostenible. Emprenderemos el camino que convierta a Quito en la capital de la innovación digital y productiva, en donde avancemos en un proyecto sin precedentes que transforme al DMQ en una ecociudad, planificada para un crecimiento responsable y resiliente bajo principios de economía circular, con la mayor cantidad de espacios verdes, además de movilidad inteligente de bajo impacto ambiental y mediante la atracción de fondos de combate al cambio climático.

Quito se convertirá en la primera ciudad inteligente con un gobierno digital en el país y la región, en donde la tecnología y la digitalización nos facilitarán descentralizar la gestión del Municipio, convirtiéndolo en un sistema eficiente que nos posibilite erradicar problemas tan diversos como la corrupción sistémica, la inadecuada gestión de recursos públicos, los trámites interminables, el exceso de velocidad de los buses, las obras mal hechas, entre otros.

Llegó el tiempo de dejar atrás a quienes odian a los que piensan distinto y contribuyen a la desorganización. Avanzaremos hacia una nueva era que será construida mediante la acción colectiva, el amor y la esperanza de que en unidad crearemos un futuro próspero, tecnológico, inclusivo y sostenible, sin dejar a nadie atrás.

Inty Grønneberg

NUESTRO MODELO DE GOBIERNO:

LA BRÚJULA DEL PROGRESO CIUDADANO

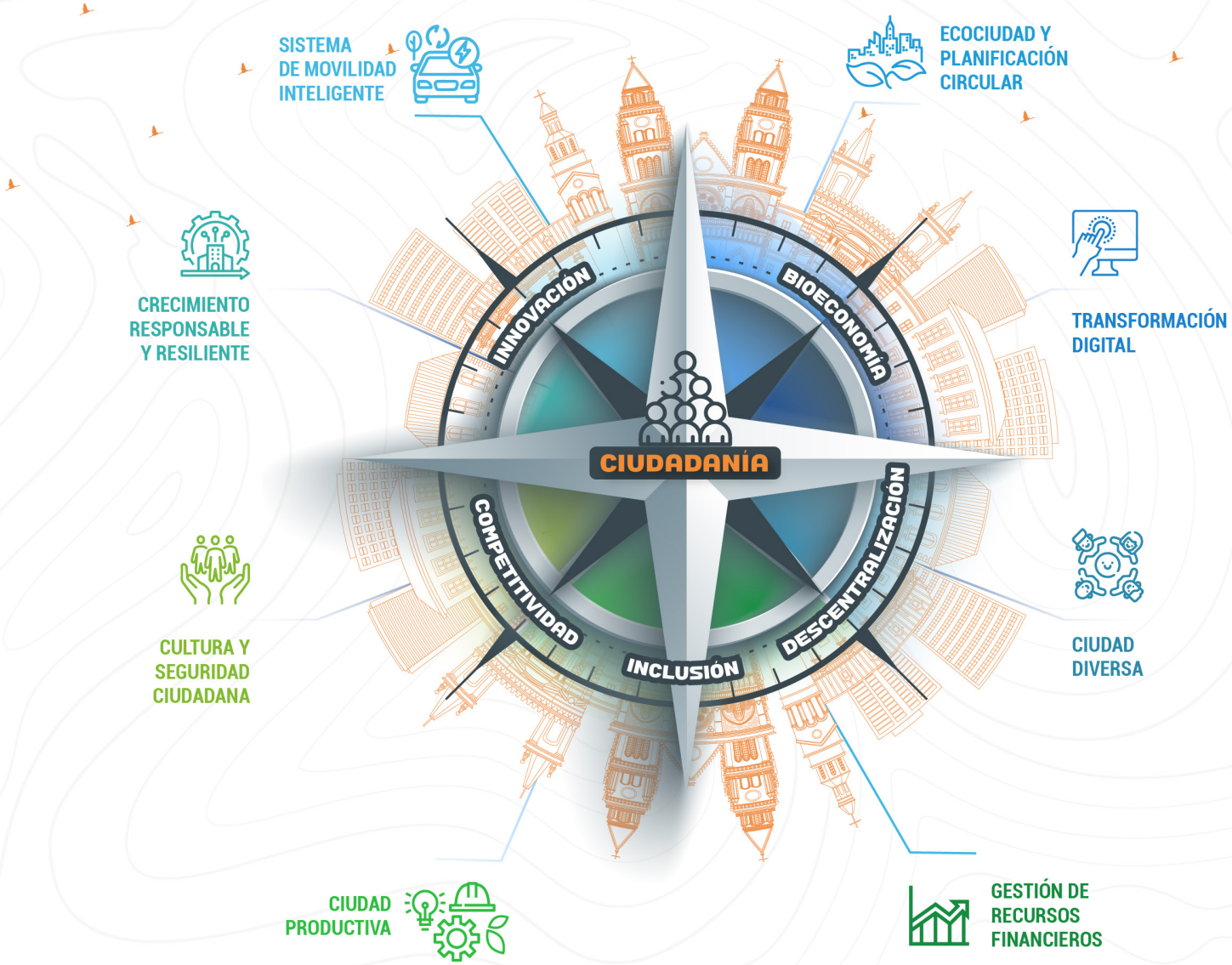

OBJETIVO GENERAL:

Nuestras sociedades están cambiando rápidamente. El cambio climático, la pandemia del COVID-19, la transformación tecnológica acelerada por la digitalización y la cuarta revolución industrial exigen que las ciudades desarrollen su planificación basada en los retos globales. Nuestro plan de gobierno tiene como objetivo ser una construcción basada en datos y evidencia que brinde soluciones efectivas a las necesidades locales como la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la degradación de la infraestructura y servicios públicos, entre otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Para hacer frente a estos retos y poder lograr un futuro ciudadano de prosperidad, moderno inclusivo y sostenible, hemos desarrollado cinco ejes que se encuentran incluidos de forma transversal en todas nuestras propuestas de trabajo.

• **Innovación:** Mediante este eje guiaremos el proceso de mejoramiento de los servicios municipales hacia los ciudadanos. Al tener bien identificada la causa raíz de los problemas del Municipio, implementaremos procesos de mejora continua en las estructuras municipales, realizaremos la construcción de una capa digital tecnológica moderna para el Municipio y construiremos nuevos proyectos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Mediante este eje, produciremos además las Plataformas de Decisión Ciudadana que devolverán el protagonismo de las decisiones a todos quienes vivimos en Quito. Con ello, crearemos por ejemplo centros de atención digital inclusiva, priorizaremos al internet como un servicio básico en la capital, implementaremos espacios llamados “Guambranet” para nuestros jóvenes de escasos recursos y mejoraremos la conectividad digital en todo el Distrito Metropolitano, con mayor énfasis en las áreas históricamente olvidadas.

• **Bioeconomía:** La bioeconomía radica en el uso de recursos biológicos renovables de forma responsable para producir comida, materiales y energía. Nuestra ciudad tiene el enorme potencial de convertirse en la capital regional de la bioeconomía; una de las principales razones es el contar con ecosistemas naturales como el Chocó Andino, declarado por la UNESCO como la única reserva de biósfera a nivel latinoameri-

cano. Tenemos el convencimiento pleno de que la reconexión de los ciudadanos con su entorno natural impulsará una nueva era de progreso sostenible, transformando a Quito en una Ecociudad Circular. Es por esto, que avanzaremos en un proyecto sin precedentes que vuelva a nuestra ciudad el mejor destino para la atracción de fondos internacionales de combate y mitigación de los efectos del cambio climático. Bajo este eje, iniciaremos el mayor proyecto de la historia del país de reforestación, creación de parques sostenibles, regeneración de quebradas, ríos y espacios verdes, así como también la Rebelión en Economía Circular, que nos permitirá pasar de la recolección de basura a la cogestión ciudadana de manejo de residuos, con lo que lograríamos pasar del 4% de reciclaje actual al 80% de aprovechamiento de residuos hasta el 2030.

• **Competitividad**: El desarrollo económico de la ciudad planificado por la ciudadanía es fundamental para lograr un plan de competitividad que logre generar una ciudad productiva. Basados en estudios y datos locales, emprenderemos el camino que convierta a Quito en la capital de la innovación digital y productiva, preparando un plan de desarrollo que fomente el emprendimiento tecnológico y sostenible, fortalezca y permita el crecimiento de las MIPYMES capitalinas, así como también reduzca las trabas burocráticas y de corrupción para todos los sectores económicos de la ciudad, con especial énfasis en las grandes inversiones del sector empresarial, que de forma responsable generen empleo, así como también progreso inclusivo y sostenible.

Dentro de este eje, nuestra misión es establecer las condiciones para la creación de al menos doscientas mil nuevas fuentes de empleo hasta 2030, potencializando a los emprendedores, apoyando con recursos y conocimiento a las MIPYMES locales, en un trabajo de cogestión con la ciudadanía, los empresarios, la academia y el Gobierno Nacional. Asimismo, asumimos el reto de que la ciudad pase de tener la mayor tasa de desempleo (el doble a nivel nacional) hacia revertir esta tendencia y pasar a ser la ciudad con la menor tasa de gente sin trabajo hasta el 2030 del país.

• **Descentralización:** La principal causa del deterioro de la infraestructura municipal en su conjunto, así como también la degradación de los servicios ciudadanos en la capital ha sido la hiperconcentración del aparato municipal, aumentando procesos ineficientes y posibilitando manejos corruptos dentro de las instituciones públicas municipales. Ante ello, la respuesta ha sido el antagonismo total, promoviendo la cultura del "no Estado" y la reducción de las capacidades públicas, propuesta que solo ha llevado a un mayor grado de decadencia. Como resultado, nuestra visión es la creación de una administración desconcentrada, de cercanía, participativa y eficiente, empoderando las administraciones zonales. Regresaremos al territorio a los Gerentes de las Empresas Públicas y mejoraremos su capacidad de respuesta a través de Cabildos Cívicos Inteligentes, que permitan conversaciones en territorio y seguimientos digitales. Crearemos Plataformas Digitales Ciudadanas conectadas a las Administraciones Zonales. Asimismo, desarrollaremos de forma colaborativa y basados en propuestas anteriores el camino para que Quito se convierta en un Distrito de Innovación Autónomo, Inclusivo, Sostenible y Eficiente hasta el 2030.

• **Inclusión:** El tejido social de la ciudadanía que vive en Quito está roto. Entre las principales causas se encuentran la cultura de racismo e intolerancia promovida por una clase política caduca y

que ha fomentado el odio contra quienes piensan distinto. En nuestro plan, buscamos revertir la tendencia de rotura social y promover la unidad en diversidad, porque sabemos que ninguna sociedad avanza estando dividida. Construiremos democracia con diálogo, respeto y nunca con violencia. Además, trabajaremos con la mirada puesta en grupos prioritarios de la ciudadanía. Las ideologías del feminismo e igualdad social para todos los géneros son máximas dentro de nuestro plan de trabajo. Es por ello por lo que, la construcción de este plan de gobierno ciudadano está construido en su mayoría por mujeres.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Pensar en la identidad quiteña actual es tener presente a los múltiples grupos humanos que componen nuestra ciudad y los procesos históricos que los preceden. Sabemos que no todos pensamos igual y además de respetar nuestras diferencias luchamos por ellas porque son la base de lo que nos define; por lo que las líneas siguientes son un intento de ilustrar brevemente cuáles son los factores que nos convierten en quiteños/as.

Partimos de la fundación española de la ciudad, en 1534. La nueva metrópoli se instauró en las faldas de la topografía irregular del volcán Pichincha. Para el naturalista alemán Alexander von Humboldt, "los quiteños son alegres, ingeniosos y amables, como hombres acostumbrados a dormir tranquilamente al borde de un precipicio"[2], y hasta cierto punto tenía razón, en tanto que los factores geográficos y climáticos contribuyen en la caracterización del habitante de Quito, a lo que se le suman los factores sociales y económicos.

La urbe del canelazo, como otras ciudades españolas, fue creada a partir de un centro monumental, es decir, de un lugar en el que se agrupó una significativa cantidad de edificios conmemorativos, simbólicos y administrativos como obeliscos, mausoleos, estatuas, iglesias, y ayuntamientos. Estos espacios tienen la funcionalidad de reunir en un solo sitio los principales poderes que fueron parte de la ciudad. Al mismo tiempo que se levanta como un recordatorio de los hitos históricos más significativos por los que pasó un territorio. [3]

En una sociedad colonial regida bajo la Corona Española, la conformación de la identidad dependía altamente del estrato social. Las diferencias en condiciones de vida eran evidentes entre clases sociales. En la cabeza se encontraban los nobles, es decir, personas que heredaron su estatus o lo adquirieron por vínculos matrimoniales. [4] Estas figuras eran las protagonistas del poder político en Quito, al mismo tiempo que indígenas, 'cholos', afrodescendientes y demás grupos subalternos eran excluidos como sujetos de derechos.

Nuestra historia como territorio español, el mestizaje y la marcada estratificación social juegan un papel relevante para entender los rasgos identitarios de los/las quiteños/as. Se ha dicho, por ejemplo, que ser introvertido es un bagaje cultural producto de la conquista española. [5]Ocurre lo mismo con hechos lamentables como la latente discriminación entre grupos étnicos y sociales.

La combinación de peculiaridades del habitante de Quito posteriormente contribuyó en la creación de la figura quiteña por excelencia. El "Chulla quiteño" es un personaje proveniente de la invención del novelista Jorge Icaza caracterizado por su "chispa", ingenio e intentos de subir la escalera social. Esta personalidad ficticia vive actualmente en el pensamiento popular de lo que significa ser quiteño.

William Stevenson, viajero inglés que visitó el actual Ecuador durante el siglo XIX, escribió en sus diarios que los quiteños "siempre están dispuestos para un cambio".[6] A partir de la inde-

2 Milagros Aguirre, Fernando Carrión, y Eduardo Kingman, Quito imaginado (Bogotá: Taurus, 2005), 55.
3 Augé, Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad (Barcelona: Gedisa, 1992), 49.
4 Augé, Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad (Barcelona: Gedisa, 1992), 49.
5 Marco Córdova, Quito: imagen urbana, espacio público, memoria e identidad (Quito: Trama, 20
6 Ximena Romero, Quito en los ojos de los viajeros: el siglo de la

pendencia, la identidad quiteña en la naciente república ecuatoriana no estuvo libre de divisiones sociales como en antaño, pero sí se modificó, así como la misma ciudad.
Antes de la primera mitad del siglo XX, las diferentes clases sociales de la ciudad convivían en lo que actualmente es el Centro Histórico. Este espacio, que era el "núcleo" de Quito, luego se convirtió en un separador espacial y social de los habitantes, cuando en 1942 inició la primera planificación urbanística en la historia de la ciudad.

El arquitecto uruguayo Jones Odriozola generó un plan que fragmentó a la ciudad dependiendo del estrato económico y de la funcionalidad de las zonas, pero sin considerar su compleja realidad social. Este hecho marcó la construcción identitaria de los/las quiteños/as durante la segunda mitad del siglo XX, de manera que vivir en el norte se asociaba con un mayor nivel de recursos y exclusividad, mientras que en el sur se relacionaba con las clases populares.

Otra de las consecuencias del plan de Odriozola fue que, al no contemplar un sistema vial definido para el sur de Quito, provocó que esta área se demorara más en articularse. Las dinámicas de esta zona fueron espontáneas y arbitrarias, aunque por esa misma razón también se nutrió de la cooperación y solidaridad de sus vecinos.

A la par de estas acciones, la capital ecuatoriana fue el destino de flujo migratorio interno, especialmente de provincias de la sierra, generando que la identidad quiteña se reconfigure y se nutra de la diversidad humana del país. A esto se suman las consecuencias por la inminente globalización que experimentó Ecuador en las últimas décadas del siglo, que, al igual que en otros países, provocó hibridación, conflictos y cambios culturales.[7]

En este contexto de transformaciones, la expansión de Quito continuó delimitada por su geografía y su atropellada planificación urbana, hechos que contribuyeron a que la identidad de los habitantes con respecto a la ciudad se debilite debido al déficit de elementos cooperativos, integrales y comunicativos.

A pesar de que Quito actualmente se extiende por fuera del Centro Histórico, en el imaginario colectivo se encuentra impregnada la imagen de la Plaza Grande, la Iglesia de la Compañía o de la Basílica del Voto Nacional como lugares emblemáticos e identitarios de la ciudad. Es decir, estos espacios generan lazos de pertenencia entre los miembros de la capital, convirtiéndose en "lugares de la memoria", al ser sitios que evidencian una imagen nostálgica de un tiempo pasado.

El habitante de Quito es una conjunción de todos estos aspectos. Reconocemos el bagaje histórico de la ciudad y de sus habitantes para aportar con nuestros conocimientos multidisciplinarios con el fin de reforzar en cada ciudadano el sentido de pertenencia a la capital y además de elevar su experiencia quiteña cotidiana.[8]

ilustración (Quito: Abya-Yala, 2003), 55.

7 *Josepa Cucó, Antropología urbana (Barcelona: Ariel, 2004), 56.*
8 *Pierre Nora, Les lieux de mémoire (Paris: Gallimard, 1992).*

LA CIUDADANÍA DEL QUITO DE HOY

Es tiempo de una nueva era. Lejos de ser el mismo cliché que escuchamos cada cuatro años, esta frase hoy se transforma en una realidad y un compromiso que debemos asumir todas y todos.

Los desafíos del siglo XXI como el cambio climático o la inequidad requieren poner al ser humano como el centro de cualquier iniciativa y no tratar a la ciudad como un ente aislado. Los problemas que enfrenta Quito demandan soluciones de las que todos seamos corresponsables.

Independientemente de donde hayamos nacido, quienes habitamos la ciudad debemos sentirnos quiteñas y quiteños y poner el hombro para salir del penoso abandono en el que nos encontramos.

Hoy, Quito ya no es más un territorio de pocas manzanas en el que todos se conocen sino una ciudad que se encuentra en constante crecimiento. Este ritmo de expansión requiere de propuestas innovadoras y de convertir a la tecnología en nuestro mejor aliado para hacer frente a todos los problemas que enfrentamos.

Ya basta de tanta improvisación y de temerle al cambio. La política tradicional nos causó la crisis que hoy vivimos. Es tiempo de nuevos líderes con experiencia demostrada de trabajo por y para la ciudad. Ciudadanos con sentido humano, consciencia ambiental y visión innovadora. Solo así lograremos convertir a Quito en una ciudad de futuro.

PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027

EL Inty 12
ALCALDE

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

NUESTROS DESAFÍOS

La relación de la ciudadanía que vive en Quito con su entorno está al borde del colapso. Luego de varios años de falta de planificación, enfrentamos problemas ambientales en todos los ámbitos: Un sistema de manejo de desechos ineficiente y colapsado, con un relleno sanitario que alcanzó su capacidad máxima hace cuatro años, un aire contaminado que, según datos del colectivo Quito Cómo Vamos, genera infecciones respiratorias en 4 de cada 10 personas en la capital, ríos y quebradas en estado apocalíptico producto de la falta de tratamiento de aguas servidas, el arrojo de desechos sólidos de forma ilegal, entre varios problemas que pueden terminar destruyendo a la capital.

Sobre el manejo de desechos, Quito es una ciudad con alto encadenamiento productivo, con una población de 2 690 150 de habitantes, donde se generan 2 367,33 ton/día de residuos sólidos urbanos (RSU), es decir 0,88 kg/hab/día como generación per cápita[9] que está por encima del promedio de Ecuador de 0,83 kg/hab/día.[10] Su composición corresponde a un 69% de residuos orgánicos y un 31% de residuos inorgánicos.[11] Pero tan solo el 2% de los residuos de Quito es recuperado por recicladores de base,[12] quienes en un 70% son mujeres,[13] y el resto es transportado al relleno sanitario El Inga. Este relleno está localizado cerca de comunidades rurales, que están expuestas a malos olores, incidencia de enfermedades, contaminación de sus fuentes de agua, entre otros; por lo que urge repensar este sistema con enfoque ambiental y de derechos humanos.[14] Sumado a ello, no se tiene una cultura de separación de los residuos en la fuente: únicamente el 33,6 % de los GADM lo realiza.[15] Sin embargo, se evidencia un aumento de la clasificación de residuos en los hogares, tal es el caso que el 61,53% de los mismos lo llevaron a cabo en 2019. [16] Se ha identificado que la falta de contenedores específicos o centros de acopios reciclables es la principal razón por la que los hogares no clasifican sus residuos, seguido por la falta de conocimiento de cómo hacerlo. [17] En este contexto, Quito no cuenta con un sistema municipal consolidado de recolección diferenciado. Únicamente se solicita a los ciudadanos que separen los residuos reciclables en diferentes bolsas para que los recicladores de base los recojan[18].

Esta ineficiente gestión de los RSU, junto con la falta de políticas integrales, ha resultado en una saturación del relleno sanitario de Quito. Ya en 2020 el mismo gerente de El Inga pidió que se lo declare en emergencia, ya que hasta eso año los lixiviados se habían acumulado sin recibir un correcto tratamiento. [19] No obstante, el relleno ha seguido recibiendo los residuos de la ciudad,

9 *Cartografía de los Residuos Sólidos en Ecuador. 2020. Recuperado de Cartografía-residuos-sólidos-Ecuador-2020.pdf (no-burn.org).*

10 *Estadística de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. 2020. Recuperado de Presentación de PowerPoint (ecuadorencifras.gob.ec).*

11 *Waste-To-Energy Technologies: an opportunity of energy recovery from Municipal Solid Waste, using Quito - Ecuador as case study. 2017. Recuperado de Waste-To-Energy Technologies: an opportunity of energy recovery from Municipal Solid Waste, using Quito - Ecuador as case study – ScienceDirect.*

12 *¿Cómo es el manejo de los desechos en Quito? 2022. Recuperado de ¿Cómo es el manejo de los desechos en Quito? (gk.city).*

13 *Diagnóstico en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta. Iniciativa regional para el reciclaje inclusivo -IRR- Ecuador. 2015. Recuperado de reciclaje-inlcusivo-y-recicladores-de-base-en-ec.pdf (wordpress.com).*

14 *El derecho humano a la reparación integral de las comunidades afectadas por el relleno sanitario de El Inga: Quito 2011-2020. 2021. Recuperado de T3690-MDH-Brusil-El derecho.pdf (uasb.edu.ec).*

15 *Waste-To-Energy Technologies: an opportunity of energy recovery from Municipal Solid Waste, using Quito - Ecuador as case study. 2017. Recuperado de Waste-To-Energy Technologies: an opportunity of energy recovery from Municipal Solid Waste, using Quito - Ecuador as case study – ScienceDirect.*

16 *Módulo de Información Ambiental en Hogares – ESPND, 2019. 2020. Recuperado de BOL_TEC_AMB_ESPND_2019_11.pdf (ecuadorencifras.gob.ec).*

17 *Módulo de Información Ambiental en Hogares. 2016. Recuperado de Documento tecnico.pdf (ecuadorencifras.gob.ec).*

18 *Recolección de residuos No Mecanizada - EMASEO EP. Recuperado de Recolección de residuos No Mecanizada - EMASEO EP Quito.*

19 *Emergencia en Relleno Sanitario de Quito. 2020. Recuperado EMERGENCIA EN RELLENO SANITARIO DE QUITO - Radio TV Solidaridad Internacional (radiosolidaridad.com).*

a pesar de los impactos negativos que puedan derivarse de una sobrecarga de lixiviados sin tratamiento, como sería el caso de una filtración, poniendo en riesgo a la cuenca hidrográfica del río Inga, y que finalmente el riesgo de contaminación se extiende hacia el océano. Si actualmente los municipios redujeran la disposición final de los residuos orgánicos en tan solo un 1 %, en 20 años podrían extender hasta aproximadamente 56 meses la vida útil de los rellenos sanitarios. [20]

Por otro lado, la composición de los RSU difiere por sector productivo; por ejemplo, en los mercados municipales el porcentaje de orgánicos asciende a 77%.[21] La falta de un buen manejo y separación de estos residuos se debe en gran parte al desconocimiento de los comerciantes sobre este tema. Es así, que se refleja una causa común para no explotar el gran potencial de aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos tanto de mercados como de hogares, que podría beneficiar a la misma ciudadanía, y a la vez lograr una reducción considerable de los RSU dispuestos en el relleno sanitario.

Con respecto a la calidad del aire, a pesar de haber tenido una ligera mejora durante la pandemia, hemos retornado a superar los límites permitidos de contaminación. De acuerdo con el Reporte Global de Calidad del Estado del Aire 2022, Quito triplica los estándares de la OMS sobre el límite máximo de partículas de aire y la situación va en aumento, provocando año tras año aumentos en el número de muertes por enfermedades relacionadas a la contaminación atmosférica, llegando a 480 muertes en el 2019. [22]

Nuestras sociedades están cambiando rápidamente. El cambio climático, la pandemia del COVID-19, la transformación tecnológica acelerada por la digitalización y la cuarta revolución industrial exigen que las ciudades desarrollen su planificación basada en los retos globales. Nuestro plan de gobierno tiene como objetivo ser una construcción basada en datos y evidencia que brinde soluciones efectivas a las necesidades locales como la pobreza, el desempleo, la inseguridad, la degradación de la infraestructura y servicios públicos, entre otros.

20 Cartografía de los Residuos Sólidos en Ecuador. 2020. Recuperado de Cartografía-residuos-sólidos-Ecuador-2020.pdf (no-burn.org).

21 Caracterización de los residuos sólidos del mercado Municipal Chiriyacu de Quito para identificar alternativas de aprovechamiento y valorización. 2022. Recuperado de UCE-FIGEMPA-CIA-PAREDES JOSELYNE-VELEZ ELIANA.pdf.

22 Caracterización de los residuos sólidos del mercado Municipal Chiriyacu de Quito para identificar alternativas de aprovechamiento y valorización. 2022. Recuperado de UCE-FIGEMPA-CIA-PAREDES JOSELYNE-VELEZ ELIANA.pdf.

NUESTRAS SOLUCIONES

De la recolección de basura a la cogestión ciudadana de manejo de residuos:

Considerando leyes, ordenanzas y reglamentos como la Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva, el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como ordenanzas vigentes de manejo de residuos y reciclaje, iniciaremos una rebelión ciudadana en Economía Circular, que nos permitirá pasar de la recolección de basura a la cogestión ciudadana de manejo de residuos, con lo que lograremos pasar del 4% de reciclaje actual al 80% de aprovechamiento de residuos hasta el 2030. Para ello, rediseñaremos el sistema de manejo de desechos, creando un sistema descentralizado y modular para las distintas administraciones zonales, declararemos en emergencia al sistema actual de manejo, incluido el relleno sanitario El Inga, controlaremos el tratamiento de lixiviados acumulados de forma inmediata y optimizaremos el proceso para los que se sigan generando.

Además, mediante el eje de innovación digitalizaremos la información sobre la clasificación adecuada de manejo de residuos, según administración zonal, además de capacitaciones modernas en redes sociales sobre el tema. Generaremos herramientas digitales para que puedan ser usadas en escuelas, colegios, universidades, industrias y ciudadanía en general sobre la cogestión ciudadana de manejo de residuos.

Bajo el enfoque de Ciudad Productiva y Ciudad Diversa, fomentaremos el uso de los incentivos tributarios existentes, a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, así como también financiamiento no reembolsable basado en competiciones, para la generación de proyectos ciudadanos que permitan el compostaje de los residuos sólidos orgánicos de fracciones orgánicas de sectores de alta concentración, como por ejemplo los mercados, que nos permitan generan compost para el mejoramiento de suelos de las áreas verdes de la ciudad. Está política también aplicará a proyectos de innovación presentados por la ciudadanía, que incluyan además a recicladores de base de la capital en alianzas de negocio comunitarias.

De la ciudad de cemento a la ciudad de los árboles.

Tenemos el convencimiento pleno de que la reconexión de los ciudadanos con su entorno natural impulsará una nueva era de progreso sostenible, transformando a Quito en una Ecociudad Circular. Es por esto por lo que avanzaremos en un proyecto sin precedentes que vuelva a nuestra ciudad el mejor destino para la atracción de fondos internacionales de combate y mitigación de los efectos del Cambio Climático. Bajo este eje, iniciaremos el mayor proyecto de la historia del país de reforestación, creación de parques sostenibles, regeneración de quebradas, ríos y espacios verdes, priorizando sectores ciudadanos en donde la ciudad de cemento haya avanzado sin planificación. Dentro de nuestras prioridades estará la reforestación del Parque Bicentenario, convirtiéndolo en un parque temático que demuestre el potencial de los bio emprendimientos en la capital. Bajo ningún concepto permitiremos prácticas que reduzcan la biodiversidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito y atente contra sus áreas protegidas y el futuro de los quiteños y quiteñas, prohibiremos la explotación minera metálica y otras actividades degradantes en las áreas de conservación del patrimonio ecológico y alimenticio de Quito.

Además, convertiremos a Quito en una ciudad que se adapta y mitiga los efectos del Cambio

Climático, promoviendo la agricultura urbana regenerativa para que las familias tengan alimentos sanos dentro de la ciudad y fuera de ella. También crearemos corredores biológicos para que la vida vuelva en todo su esplendor a la capital de los ecuatorianos y sea un ejemplo a nivel nacional y regional.

Del aire asesino a volver a respirar:

Considerando los ejes de Descentralización, Competitividad y Bioeconomía, nos proponemos el reto de lograr que el 100% de los buses de Quito tengan motorización híbrida o eléctrica hasta el 2030. Además, descentralizaremos la Revisión Técnica Vehicular (RTV), habilitando a concesionarios poder revisar la emanación de gases de vehículos dentro de garantía de su marca. También se descentralizará la RTV hacia talleres multimarca autorizados, optimizando el trabajo de los centros de RTV Municipales. Se establecerán modelos de controles tecnológicos eficientes, muestreos en calles usando tecnología de punta y fuertes sanciones a quienes incumplan el proceso.

De ríos y quebradas muertas a espacios de vida:

Para volver a la vida a nuestros ríos y quebradas, trabajaremos en el diseño integral de una política de recuperación de fuentes hídricas y espacios aledaños, buscando empresas de renombre internacional para que participen en modelos de Alianzas Público-Privadas que nos permitan traer los mejores procesos de innovación tecnológica y regenerativa que puedan volver a la vida a nuestros recursos. También haremos una revisión estructural del Proyecto Vindobona para el tratamiento integral de las aguas residuales de Quito, lo adaptaremos a lógicas modernas de costo-eficiencia y dejaremos listo su plan de implementación hasta el 2030. Estableceremos además métodos de control de mapa de vida de ríos y quebradas y procesos de mejora continua para regenerarlos hasta que lleguen a su mejor condición ecológica posible.

EL Inty 12
ALCALDE

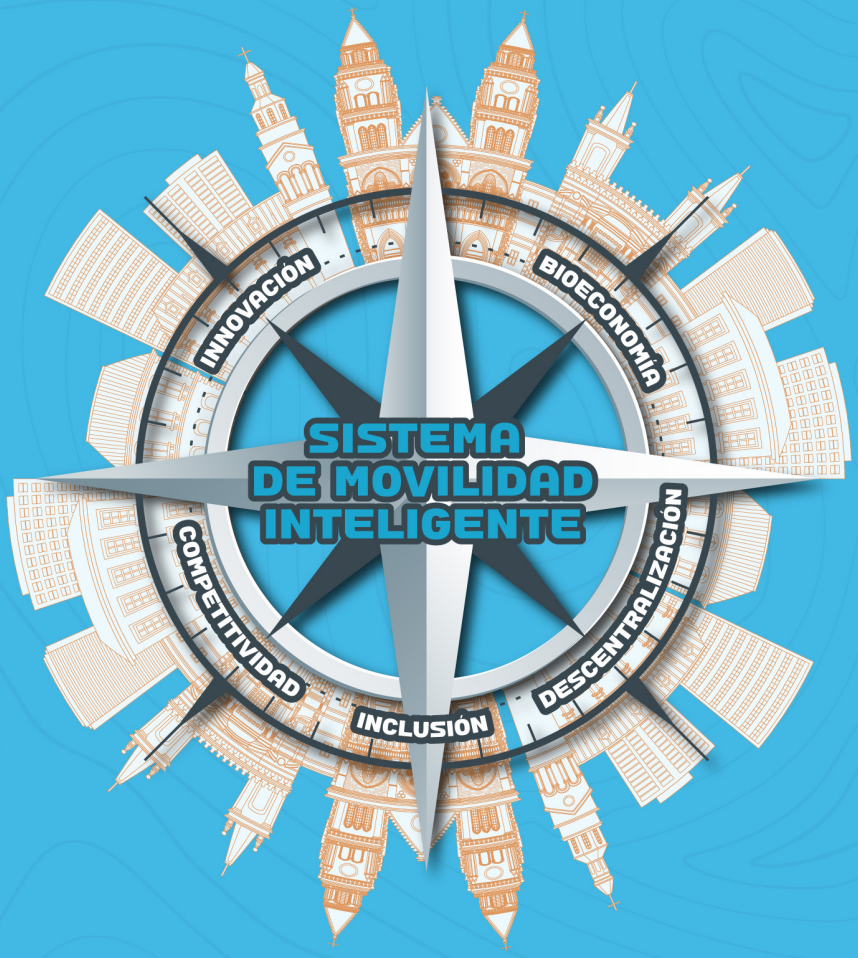

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

NUESTROS DESAFÍOS

A pesar de la existencia de herramientas y políticas para solventar los distintos problemas de movilidad de la capital, no se visualiza una gestión acorde al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y al Plan Maestro de Movilidad en donde se busca un desarrollo basado en una ciudad compacta, conectada, que brinde igualdad de acceso a todos sus habitantes y en donde se prioricen los modos de transporte sostenible.
Entre los principales problemas que la ciudad de Quito afronta en este ámbito son la congestión vehicular, el deficiente servicio de transporte público, la contaminación ambiental, el mal estado de las vías e infraestructura, toma de decisiones sin datos ni involucramiento ciudadano, el retraso de la puesta en marcha del metro, la desatención a los modos de transporte alternativos, la mala convivencia vial, la falta de continuidad entre alcaldías, entre otros.

Quito se ubica en el puesto 39 de las ciudades más congestionadas del mundo con 63 horas perdidas en el tráfico anualmente. [23] Las medidas que favorecen el flujo vehicular [24] además de ser insuficientes, [25] incentivan el crecimiento del parque automotor que asciende a 513000 unidades [26] con un crecimiento del 7.5% anual. [27]Irónicamente, estos vehículos que movilizan a tan solo el 27% de la población utilizan el 70% del espacio vial [28] mientras que el 30% restante del espacio es ocupado por el transporte público que moviliza al 73% de la ciudadanía. [29]

No obstante, el 66,1% de insatisfacción en el servicio del transporte público [30] refleja la baja calidad del mismo que es utilizado mayoritariamente por quienes no tienen otra opción. Deficiencias en cobertura y conectividad, incumplimiento de horarios y frecuencias, unidades atestadas, tiempos de viaje superiores al vehículo privado, falta de accesibilidad universal entre otros, [31] desalientan su uso.

Un tema prioritario para la ciudad de Quito es la puesta en marcha del metro la cual ha sido aplazada en varias ocasiones y en donde han existido controversias por el modelo de gestión y en la elección del operador. Por otro lado, para que su funcionamiento cumpla las expectativas, es necesaria la integración y sincronización de todo el sistema de transporte además de la ampliación de su cobertura.

En la actualidad el 80% de las calles están en mal estado, [32] lo cual sumado a la desatención de infraestructura peatonal y ciclista que no garantiza las condiciones de fluidez y seguridad trae consigo riesgos de seguridad vial como accidentes, lesiones y daños mecánicos en los vehículos.

23 *INRIX. Ranking de tráfico global 2021*
24 *El Comercio, 16 de septiembre de 2018. ¿Cuántas horas al año pasan los quiteños atascados en el tráfico?*
25 *El Comercio, 08 de junio de 2022. Expertos: Ni contraflujos ni semáforos solucionan el tráfico de Quito*
26 *El Comercio, 06 de enero de 2022. Cada año se suman 17539 vehículos nuevos en Quito*
27 *Revista Gestión, 15 de octubre de 2020. Mientras el transporte público sea deficiente, el parque automotor seguirá engordando*
28 *Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 30 de octubre de 2014. Diagnóstico de la Movilidad en el DMQ para el plan metropolitano de desarrollo territorial.*
29 *Concejo Metropolitano de Quito. 27 de noviembre de 2020. Ordenanza Metropolitana No. 017-2020*
30 *Quito cómo vamos. Información sobre movilidad 2020*
31 *Concejo Metropolitano de Quito. 27 de noviembre de 2020. Ordenanza Metropolitana No. 017-2020*
32 *La Hora, 09 de junio de 2022. Bacheo en Quito es un plan provisional y de emergencia reconoce Epmmop*

El correcto estado mecánico de los vehículos es clave para la salud de la ciudadanía al disminuir accidentes y enfermedades derivadas de la contaminación del aire. En la ciudad de Quito la principal fuente de contaminación es el tráfico vehicular, [33] principalmente los autobuses y otros vehículos a diésel. [34] No obstante, se reflejan los inconvenientes en los centros de revisión vehicular para cubrir la demanda y en la fiscalización en la vía pública.

El transporte no motorizado debe ser una prioridad en la ciudad de Quito. La ordenanza 194 se cumple de manera parcial y aunque se ha ampliado el horario del paseo dominical y la red de ciclovías, [35] la conectividad e intermodalidad es limitada. Así mismo se ha dejado al abandono el sistema de bicicletas públicas que es un servicio clave para la movilidad sostenible. [36]
La toma de decisiones sin una planificación adecuada, sin involucramiento de la ciudadanía y con datos desactualizados han repercutido en obras sin la eficacia esperada, que han empeorado las condiciones de movilidad y en algunos casos como la Solución Vial Guayasamín [37] o el proyecto Quito Cables se han visto truncados por el rechazo de la ciudadanía.

Entre los problemas de cultura ciudadana en Quito se encuentran la propensión a la pelea, la intolerancia a la diversidad, el incumplimiento de la ley, entre otros. [38] Esto sumado al ineficiente control por parte de los agentes de tránsito y a la limitada efectividad de las campañas de educación vial, resulta en una convivencia vial agresiva, carente de empatía y respeto afectando a la salud física y mental y al aumento de accidentes.

Además, la falta de regulaciones a las plataformas digitales de movilidad como Uber, Cabify, inDriver han provocado enfrentamientos e inconformidad con el taxismo formal. De manera similar la falta de normativa para la micro movilidad eléctrica [39] como es el caso de motocicletas y scooter eléctricos genera conflictos con los demás actores viales y son un riesgo para la seguridad vial. [40]

33 Secretaría de Ambiente, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mayo 2020. Informe de la calidad de aire Año 2018
34 Unicef, 2022. El aire que respiramos
35 Quito Informa, 24 de septiembre de 2021. Plan de ciclovías en la ciudad crece mes a mes
36 Macioszek E., Swierk P., Kurek A., Abril 2020. The Bike sharing system as an element of enhancing sustainable mobility
37 Primicias, 08 de noviembre de 2021. Solución Vial Guayasamín, una obra que afronta dudas y resistencia.
38 BID, MDMQ, Corpovisionarios. Promoción de la cultura ciudadana para el mejoramiento de la seguridad y convivencia: La Paz, Quito y Monterrey 2010. Encuesta de Cultura Ciudadana. Quito, octubre 2010.
39 Portal Movilidad, 10 de mayo de 2021. Confrimado: Quito anunciará cambios a la regulación de micromovilidad eléctrica
40 La línea de fuego, 25 de agosto de 2021. Sin Dios ni ley: la movilidad liviana se impone en Quito.

NUESTRAS SOLUCIONES

Los beneficios del mejoramiento de la movilidad sobrepasan ampliamente los recursos invertidos, es así como la reducción de tiempos de traslado, mejora en calidad de aire, mejora del espacio público, etc. repercuten directamente en la calidad de vida de las personas, en su nivel de productividad y por lo tanto en el desarrollo de la ciudad.

Planificación alineada con las políticas de urbanismo

Nuestra planificación de movilidad estará alineada al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial así como al Desarrollo Orientado al Transporte DOT en donde se favorece una ciudad compacta, el transporte sostenible, el uso eficiente de recursos y el acceso universal. En este sentido revisaremos lo realizado por administraciones anteriores, modificaremos lo necesario y mantendremos las buenas prácticas que han dado resultado. Se trata de movilizar y conectar más personas, no de mover más vehículos.

Si bien daremos soluciones inmediatas a temas urgentes, nuestro accionar se centrará en la planificación a mediano y largo plazo cerciorándonos de que la infraestructura y servicios existentes funcionen de manera óptima antes de ejecutar nuevos proyectos.

Transporte público municipal

Daremos de baja las unidades que hayan cumplido su vida útil y repararemos aquellas que puedan garantizar un funcionamiento y servicio óptimo cumpliendo los criterios de accesibilidad universal y regulaciones ambientales.

Empezaremos con el programa de conversión de buses convencionales a motores eléctricos y las nuevas unidades, necesarias para cubrir la demanda, serán totalmente eléctricas para lo cual se realizará la infraestructura de carga y mantenimiento apropiada.

Transporte público convencional

Se trabajará junto al gremio de transporte para robustecer la operación de las cooperativas y que brinden un servicio de calidad sin perder rentabilidad; es decir que cambie la visión de ser netamente un negocio para ser un servicio en donde todas las partes, especialmente la ciudad gane.

La reestructuración de rutas y frecuencias será una realidad, además se implementará el sistema de recaudo electrónico y fortaleceremos los controles en la vía pública para garantizar los estándares de servicio, el cumplimiento de medidas ambientales, respeto de paradas y horarios, etc.

De manera similar a las unidades de transporte público municipal y en coordinación con el gremio de transportistas, se realizará el plan para la conversión y reemplazo de unidades de combustión por eléctricas.

Taxis

Impulsaremos el cambio de vehículos que hayan cumplido su vida útil por eléctricos y que brinden mayor confort y seguridad. De manera similar, realizaremos un programa para la conversión vehículos con motores de combustión a eléctricos. Junto a los representantes del sector y de las plataformas digitales de movilidad llegaremos a consensos para la regulación de todos los vehículos livianos que brinden el servicio de transporte de pasajeros. Así todos deberán cumplir los mismos requisitos y la competencia será bajo los mismos parámetros.

Estaciones y paradas de transporte público

Mejoraremos las paradas y estaciones de transporte público para garantizar la intermodalidad y accesibilidad universal, es decir que las transiciones entre buses así como entre los distintos

modos de transporte fluyan sin complicaciones. Estandarizaremos la imagen del sistema de transporte para crear reconocimiento, sentido de pertenencia e inclusión. Esto será independiente de logotipos o slogans de alcaldías de turno. Continuaremos con la decisión de adoptar el logotipo del trole para el metro pero con distinto color; incluyendo a la bicicleta pública, al Metrobus, a la ecovía, a las terminales, etc.
De manera similar crearemos estándares para que la información presentada en mapas, letreros y demás señales sea clara y entendible en todas las paradas y estaciones. Cualquier usuario podrá moverse por todo el sistema de una manera ágil.

Metro de Quito
Determinaremos el operador del metro quien será el que cumpla con las condiciones técnicas y económicas más favorables para la ciudad. Exigiremos la contratación de personal local en todas las líneas de trabajo en lo operativo, planificación y administración y en todos los niveles para así garantizar la transmisión del conocimiento para que al final de su gestión el metro sea operado en su totalidad por personal local.
Revisaremos los actuales estudios de extensión del metro para que en la siguiente fase no se limite a La Ofelia sino hasta Calderón, llegaremos a términos de financiamiento con las condiciones más justas para que en año 2030 la conexión norte y sur sea una realidad. Así mismo realizaremos el diseño de las rutas para ampliar la cobertura al oriente y occidente de la ciudad.

Seguridad vial y convivencia ciudadana
Además del fortalecimiento de los controles por parte de la AMT y de las campañas dirigidas a unidades educativas, transportistas y barrios; realizaremos una comunicación permanente e intensiva a través de medios masivos, vallas y redes sociales para llegar a toda la ciudadanía e inculcar el respeto a las leyes y señales de tránsito, las prioridades en la vía, la empatía y la corresponsabilidad ciudadana.
Realizaremos auditorías viales constantes y analizaremos los puntos críticos con mayor riesgo de accidentes con el fin de efectuar reformas geométricas e implementar elementos y señalética que mejoren la seguridad y accesibilidad universal.
Junto a las organizaciones profesionales como el CIMEPI, SECAP, así como con las empresas automotrices, se calificará y certificará talleres mecánicos para que la aprobación de la revisión vehicular también pueda ser obtenida automáticamente luego de que un vehículo acuda al mantenimiento y sea reparado cumpliendo los parámetros de la ANT.

Promoción de energías limpias
En coordinación con el Gobierno Central, la empresa privada, organizaciones afines, las empresas de distribución y comercialización de energía y la academia, definiremos y ejecutaremos acciones para el impulso de la movilidad eléctrica en Quito. El objetivo, alineado a la Estrategia Nacional de Electromovilidad, será que en el 2030 al menos el 20% de la flota de transporte público, el 15% de taxis, el 5% de vehículos de carga y el 5% de vehículos privados ligero sean eléctricos.

Modos de transporte sostenible
Extenderemos la red de ciclovías y parqueaderos para bicicletas garantizando la conectividad y seguridad de quienes utilizan este modo de transporte e incentivando su uso a los demás. En esta línea, reactivaremos y ampliaremos el sistema de bicicleta pública para que toda la ciudadanía acceda a las ventajas de este medio de transporte.

Mejoraremos la conectividad de la red peatonal, lo cual junto a las medidas de seguridad vial incentivarán la caminata especialmente en desplazamientos cortos lo cual mejora la interacción y la seguridad en el espacio público.

Infraestructura de movilidad

Con el análisis del presupuesto municipal, se continuará e intensificará la repavimentación y bacheo de calles. En este sentido, repavimentaremos íntegramente o repararemos dependiendo del estado de cada una de ellas. Se utilizará hormigón hidráulico en corredores viales de gran flujo y se mejorará el asfalto para que su duración sea mayor.

Realizaremos la revisión, modificación e implementación de los planes existentes para conectar los valles a Quito así como las parroquias rurales de Puembo, Pifo, el Quinche y Carapungo. Los corredores favorecerán el transporte público y los modos de transporte sostenible, por lo que además de carriles exclusivos las estaciones de transferencia serán multimodales. Adicional, mientras se mejora la conectividad del transporte público destinaremos zonas para estacionamientos de borde.

De la misma manera, revisaremos los planes existentes y factibilidad de soluciones a los barrios del noroccidente como La Roldós, Atucuho, Toctiuco y en el resto de zonas con acceso limitado. Las medidas incluirán escalinatas eléctricas, análisis de vías construcción de vías alternas, sistema de cables, entre otros.

Gestión de tráfico

Los buses de transporte público convencional, al igual que los BRT municipales, tendrán vías de circulación exclusiva. Esto se lo hará progresivamente con un análisis de la capacidad de las vías, de los horarios y con la mejora del servicio. Paralelamente el pico y placa se evaluará y ampliará junto a otras medidas tales como la reducción de parqueaderos y contraflujos para vehículos privados. De esta manera promoveremos que los usuarios de vehículo privado utilicen el transporte público y que por ejemplo cuando funcione el metro no se limite a un traslado de pasajeros de los buses a este sistema.

En la zona azul actualmente destinadas para parqueo, designaremos espacios exclusivos para carga y descarga por toda la ciudad con tiempos máximos de ocupación y así reducir el conflicto provocado por los vehículos de distribución.

Se analizarán las zonas de conflicto y congestión para realizar reformas geométricas y optimización semafórica.

Trabajaremos alineados a las políticas de uso de suelo para que junto al control de asentamientos al borde de las vías expresas se evite la colocación de semáforos y cruces peatonales a nivel de vía que interrumpan la libre circulación de vehículos.

Regularemos la micro movilidad eléctrica para bicicletas, motos y scooters para que dependiendo de su categorización puedan circular en carriles específicos ya sea por ciclovías o compartiendo los carriles con los vehículos de motor de combustión.

Manejo de datos

Con la adquisición de sensores, cámar as y otros equipos tecnológicos además de encuestas de percepción ciudadana y otras metodologías, mantendremos la información de movilidad actualizada y así tomar mejores y más informadas decisiones para la implementación y posterior evaluación de cualquier esquema de transporte, sea una obra de infraestructura o procedimientos para gestionar la movilidad.

Participación ciudadana

Una parte fundamental para la ejecución de

obras de vialidad además de los estudios técnicos será la participación de la ciudadanía desde las fases iniciales en la generación de soluciones hasta la culminación y posterior evaluación de la obra. De esta manera nos aseguraremos que las obras solucionen y gocen de la aprobación de todas las partes implicadas.

Nuestros Indicadores de Gestión

Transporte público
- Porcentaje de unidades a diésel convertidas a eléctricas
- Número de unidades nuevas eléctricas
- Aumento del número de usuarios
- Aumento del porcentaje de viajes en transporte público respecto al global.
- Índice de ocupación
- Porcentaje de unidades que cumplen con los estándares de servicio y ambientales.
- Tiempo de adopción del sistema de recaudo electrónico y caja común
- Percepción de la ciudadanía acerca del servicio.

Taxis
- Porcentaje de taxis eléctricos.
- Tiempo para la entrada en vigencia de la regulación de plataformas digitales de movilidad.
- Percepción de la ciudadanía acerca del servicio.

Seguridad vial y convivencia ciudadana
- Reducción de accidentes de tránsito.
- Reducción de multas de tránsito.
- Percepción de la ciudadanía respecto a la convivencia vial.
- Mejora en la calidad de aire.
- Porcentaje de vehículos que acuden y aprueban la revisión técnica vehicular.

Energías limpias
- Porcentaje de vehículos nuevos que son eléctricos.
- Porcentaje de vehículos eléctricos en el parque automotor en general.
- Porcentaje de vehículos eléctricos de cada tipo.
- Número de puntos de carga públicos y privados.

Modos de transporte sostenible
- Aumento de kilómetros y zonas de cobertura en la red de ciclovías.
- Aumento del número de personas que utilicen la bicicleta como medio de transporte.
- Aumento de viajes en bicicleta.
- Aumento de viajes a pie.
- Encuestas de percepción sobre caminar y utilizar bicicleta en Quito.

Infraestructura de movilidad
- Número de kilómetros repavimentados y arreglados.
- Porcentaje de vías reparadas en la ciudad.
- Reducción de tiempo de viaje.

Gestión de tráfico
- Disminución del número de viajes en vehículo privado.
- Disminución de los tiempos de viaje.
- Porcentaje de vías con carriles exclusivos para buses.

Manejo de datos
- Número de cámaras y sensores instalados
- Número de ubicaciones con cámaras y sensores instalados.
- Número de datos de movilidad actualizados

Participación ciudadana

- Porcentaje de proyectos con intervención ciudadana.
- Percepción ciudadana respecto a la participación en decisiones municipales.

Metro de Quito
- Plazo para la puesta en marcha del metro.
- Número de usuarios
- Número de viajes
- Porcentaje de usuarios que migraron desde cada modo de transporte.

EL INTY 12
ALCALDE

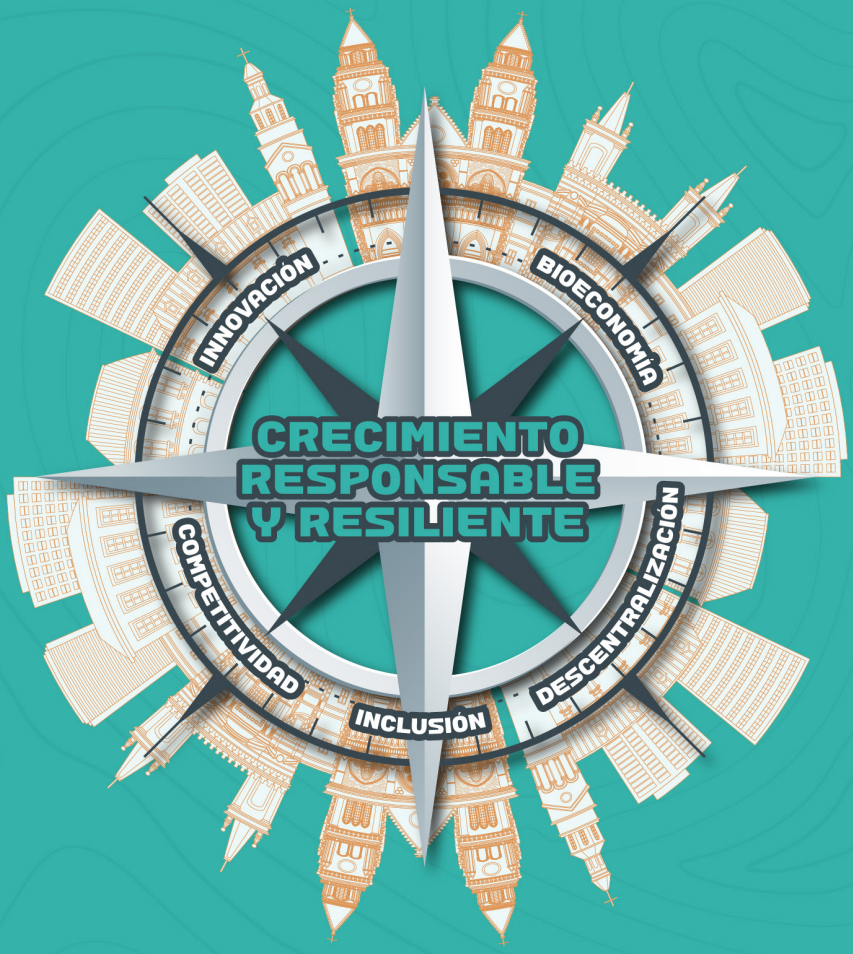

1 FIN DE LA POBREZA
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

NUESTROS DESAFÍOS

La crisis de Quito transita por un fuerte estallido en este último periodo de alcaldía, producto del desastre mundial de la pandemia global del Covid-19 que desplegó un proceso estructural iniciado en la crisis nacional del cambio de siglo. Para ello se debe tomar en cuenta que a partir del 2000 el gobierno de la ciudad no ha logrado estructurar una lógica continua de planificación urbana, con un sentido de borra y va de nuevo en cada periodo de alcaldía. Tres aspectos son fundamentales al entender este proceso de manera temporal: presupuesto municipal, estructura funcional del Municipio y la lógica de urbanismo de proyectos. [41]

Por un lado, para comprender la configuración temporal de la crisis se analiza su secuencia cronológica desde el 2000. A partir de dicho año se configuró un gobierno corporativista (público privado) y se inició la planificación territorial basada en grandes proyectos urbanos o urbanismo de proyectos (aeropuerto y metro), posteriormente en 2009 inició un periodo de gobierno centralizado, a pesar de reconocer y crear herramientas de planificación urbana en Ecuador, la gestión se centró en una dependencia nacional. En 2014 el municipio con una tendencia metro-dependiente y urbanismo fantasma (Quito cables), construyo una lógica de cabildeo inmobiliario y flexibilizó las normas urbanas para el aprovechamiento de suelo por sectores inmobiliarios, sin adecuadas herramientas de captación de excedentes. Finalmente, a partir del 2019 las herramientas de planificación estructuradas no responden a las tendencias actuales sociales, políticas y económicas de localización, demográficas y tecnológicas.
Por otro lado, el estallido visibilizó la crisis multidimensional actual y dentro de los cuatro ejes que determinan la planificación del DMQ.

- **Política:** en cuanto una crisis de representación, legitimidad y gobernabilidad, capitalidad, micropoderes y modelo de gestión.

- **Social:** relacionado a la crisis de interacción e identidad ciudadana e inseguridad, violencia y desempleo que reproduce injusticias y desigualdades.

- **Económica:** crisis productiva con abandono de industria y además la prevalencia de comercio autónomo y mercados ilegales, generando un crecimiento sin desarrollo.

- **Territorial:** en cuanto despoblamiento de zonas consolidadas, falta de comprensión sistema y región urbana, que reconozca las nuevas lógicas urbanas como la ciudad digital y feminista y sólo reproduce lógicas de expulsión urbana.

41 *La línea de fuego, 25 de agosto de 2021. Sin Dios ni ley: la movilidad liviana se impone en Quito.*

NUESTRAS SOLUCIONES

Del borra y va de nuevo a la planificación basada en datos y evidencia

A partir de ese contexto, se considera necesario para Quito ingresar en un proceso de estructuración de fondo, rescatando debates de la condición urbana de los países de la región y las tendencias nacionales. A nivel nacional, se ha discutido la condición de descentralización y reconocimiento de territorios locales, para ello en Quito, se planteó desde 2009 la necesidad de aprobar el Estatuto Autonómico de la Ciudad (recursos, competencias). Ese punto articula el lograr reconocer e institucionalizar derechos a/de la ciudad (normas que regulen desde la función social del urbanismo). En cuanto al ordenamiento territorial, es fundamental cambiar la óptica a un urbanismo ciudadano opuesto al urbanismo de proyectos (Corredor Metropolitano de Quito, diversidad funcional vs zonificación).

Finalmente, en su rol nacional y global es fundamental ingresar en dinámicas de innovación y nuevas lógicas urbanas (digital, inclusión y diversidad), permitiendo el uso de la tecnología desde el aprovechamiento del gobierno de la ciudad y no únicamente del sector privado. Todo ello articulado a ejes transversales económicos y sociales de recuperación de identidad y cultura ciudadana pero también de captación de recursos económicos para financiar al gobierno de la ciudad. Quito debe recuperar su condición de capitalidad y su protagonismo en Ecuador para gestionar cambios en la planificación urbana ecuatoriana y además separar su condición de ciudad de manera descentralizada.

De la hiperconcentración a la descentralización que acerque el Municipio a la gente

La crisis de Quito debe ser una oportunidad para transformar la planificación y de manera territorial introducir y recuperar el sentido de CIUDAD (comunidad) y ecosistema natural. Según Lefebvre, construir una ECOCOMUNIDAD, desde la configuración de sistema urbano, desde el territorio regional, metropolitano, parroquias y barrios. Con seis factores articulados: movilidad (proximidad), espacio público (inclusivo, género), residuos (gestión en base, tecnología), infraestructura y servicios (lógica y des urbanización), comunidad (sistema vecinal) y vivienda (cualitativa), a partir de las actividades fundamentales habitar, movilizarse, recrearse, abastecerse, producir y reproducir.

Para ello, la configuración de un gobierno local autónomo, tecnológico, regulador es fundamental con el fin de recuperar la legitimidad y representación, unificando a la sociedad quiteña desde su identidad. Con ello lograr articular territorios menos fragmentados y desiguales.

Nuestra visión es la creación de una administración desconcentrada, de cercanía, participativa y eficiente, empoderando las administraciones zonales. Regresaremos al territorio a los Gerentes de las Empresas Públicas y mejoraremos su capacidad de respuesta a través de Cabildos Cívicos Inteligentes, que permitan conversaciones en territorio y seguimientos digitales. Crearemos Plataformas Digitales Ciudadanas conectadas a las Administraciones Zonales. Así mismo, desarrollaremos de forma colaborativa y basados en propuestas anteriores el camino para que Quito se convierta en un Distrito de Innovación Autónomo, Inclusivo, Sostenible y Eficiente hasta el 2030.

Quito Resiliente [42]

La visión propuesta por el exalcalde Paco Moncayo sobre la resiliencia de la ciudad, que recuperamos en nuestro plan de Gobierno, es el crear

42 *Programa creado en base a la revisión y adaptación en su integralidad de la propuesta a la alcaldía de Quito por Paco Moncayo para el*

un territorio con óptima calidad ambiental, que maneja y usa racionalmente los recursos renovables y no renovables, que incrementa y mejora la oferta de servicios de gestión de residuos, promueve la economía circular y el desarrollo sustentable. Para ello, la visión política es la de integrar a la gestión municipal las actuaciones e iniciativas nacionales y locales para la sostenibilidad y para enfrentar el cambio climático, considerando procesos de adaptación y mitigación conforme a las características y necesidades específicas del DMQ.

Además, se busca promover la sostenibilidad local del territorio por medio de la reducción y compensación de la huella ecológica. Fomentar en la ciudadanía los principios de ciudad sostenible, con base en compromisos conjuntos que logren incidir en los patrones de producción, comportamientos y hábitos de consumo frente a la solución de problemas ambientales y realización de acciones frente al cambio climático.
Con ello, se busca la reducción de la vulnerabilidad y mejora la adaptación al cambio climático mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional, reducción de las emisiones de gases de efecto de invernadero, la investigación científica, educación y la participación ciudadana.

periodo 2019 – 2023.

NUESTRAS SOLUCIONES

Estrategia quiteña frente al cambio climático:

Actualización del plan de acción del DMQ frente al cambio climático, en función de los planes creados para el Municipio en los últimos años, especialmente en temas de planificación de fuentes para la generación de agua potable, garantizando el abastecimiento de líquido vital a la ciudadanía al 2050. Incluir incentivos ambientales especiales y publicidad social para el cálculo, reducción y compensación de las diferentes huellas ambientales (ecológica, hídrica, y de carbono) de instituciones, productos y eventos. Obtener un pliego de problemas ambientales enfocados en el cambio climático y sus posibles soluciones a nivel barrial, lograr compromisos y buscar la mejor vía de control y seguimiento utilizando el incentivo como medio de apoyo.

Mediante la coordinación interinstitucional, establecer un esquema interinstitucional de coordinación entre la Secretaría de Ambiente, las administraciones zonales y las organizaciones barriales para crear acciones ambientales de forma colaborativa.

Con el objetivo de reducir el impacto del Cambio Climático en zonas de escasos recursos, se revisará y reformará la ordenanza de ecoeficiencia en construcciones, en un trabajo colaborativo con el sector de la construcción, para la promoción de ecoeficiencia en la construcción de viviendas solidarias, mediante incentivos a las empresas constructoras y promotoras, que permitan incorporar sistemas de gestión sostenible del agua, generación de energía renovable, eficiencia energética, y separación y reducción de residuos.

Fauna urbana:

Chapito llegó a un hogar temporal como consecuencia de un atropellamiento en los alrededores de la mitad del mundo. Él es uno de pocos animales en situación de maltrato, abandono o calle que logran ser rescatados; la gran mayoría pasará mucha parte o el resto de su vida deambulando en la urbe, constituyendo así una población de perros callejeros alarmante, y por consecuencia un problema de sanidad pública que debe ser erradicado.

Partiendo de la primicia de que la presencia de animales en las calles es una de las escenas más tristes que una ciudad puede mostrar y teniendo en cuenta que los animales que la habitan son responsabilidad de sus tenedores juntamente con las autoridades que norman la convivencia responsable y armónica de éstos, el presente documento señala el problema de animales abandonados y en situación de calle.

Al 2018, según un estudio de la Universidad San Francisco de Quito, el DMQ tenía 600.000 animales de compañía en la calle, resultado del abandono, tenencia irresponsable y falta de concientización de la sociedad. Al presente año se estima que son aproximadamente 1'000.000 de perros callejeros y abandonados en la ciudad, sin control sobre su reproducción, con altos índices de enfermedades (algunas con características zoonóticas), viviendo en situaciones deplorables y siendo sujetos de maltrato.

Quito está llegando a cifras cada vez más alarmantes de animales de compañía abandonados y en situación de calle por lo que se requiere de manera urgente un plan que considere la erradicación sistemática, y sostenida en el tiempo de este problema, mediante programas e infraestructura que permitan al DMQ avanzar hacia una sociedad inclusiva y accesible para todos.

Actualmente el manejo de fauna urbana está a cargo del municipio del DMQ. A través de la secretaria de salud de este, se creó la Unidad De Bienestar Animal, que es la entidad responsable de gestionar la ordenanza metropolitana Nª 019-2020 amparada en el código orgánico del ambiente y la ley orgánica de salud para velar por la defensa y el cuidado de los animales que conforman la fauna urbana de Quito.

Se están empezando a dar los primeros pasos hacia la concientización y la tenencia responsable de animales de compañía, mediante programas de socialización con la comunidad, campañas de esterilización, entre otros.

Sin embargo, muchos de los programas que podrían solucionar de manera amplia la problemática de la fauna urbana no se implementan debido a la falta de interés para seguir avanzando en temas de bienestar animal y convivencia entre habitantes de la ciudad.

Centro de rescate y rehabilitación canina para terapias asistidas

La terapia asistida con animales es una herramienta científica aplicada en el siglo XX en lugares donde le nivel de conciencia de las sociedades es capaz de comprender y aprovechar los beneficios que brindan unas especies a otras retomando lo que en un inicio fue la interacción armoniosa entre el hombre y la naturaleza.

Existen centros de acopio y atención médica para canes rescatados y existen centros de terapia para personas con capacidades especiales, pero no existe un centro que integre estos 2 ques que trabajados en conjunto pueden tener gran impacto positivo en la comunidad.

Además, hay varias campañas y acciones de contingencia por parte de la Unidad de Bienestar Animal y fundaciones sin fines de lucro para un grupo vulnerable como es el de perros abandonados o en situación de calle, pero no es suficiente. Se necesita infraestructura moderna con un plan que presente soluciones a varios frentes y que facilite a las entidades a cargo y grupos civiles de protección animal su labor por lo que teniendo en cuenta el literal “s)" del artículo 84 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, donde la constitución señala que son funciones del gobierno del distrito autónomo metropolitano: “Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana." Se propone una solución integral que aborde el rescate, acopio y rehabilitación de perros callejeros para ponerlos al servicio de la comunidad como animales de terapia y asistencia para personas con capacidades especiales.

En este sentido por medio de la propuesta, el proyecto pretende aprovechar el potencial del recurso canino y conectarlo con el servicio a la comunidad mediante un método terapéutico innovador como la terapia asistida con canes. Se prevé que las características arquitectónicas del centro contemplen criterios de accesibilidad como consideración principal.

Además. se deberá considerar un entorno fuera del núcleo urbano por la extensión requerida como naturaleza de las actividades de este. El centro deberá responder en su programación arquitectónica a los requerimientos de una unidad de cuidado animal que contenga en sus áreas destinadas a descanso, formación, salud y recreación de los animales. Por otro lado, una unidad con áreas destinadas a las actividades

terapéuticas y de recreación de las personas y sus acompañantes, así como también áreas complementarias de utilería y administración. La tecnología deberá ser un elemento crucial para tener en cuenta.
instalaciones varias áreas destinadas a descanso, formación, salud y recreación de los animales. Por otro lado, una unidad con áreas destinadas a las actividades terapéuticas y de recreación de las personas y sus acompañantes, así como también áreas complementarias de utilería y administración. La tecnología deberá ser un elemento crucial para tener en cuenta.

Para la construcción de este proyecto, se conformará desde la sociedad civil un equipo interdisciplinario especializado: zootécnicos, etólogos, arquitectos, expertos en bienestar animal, facilitadores e intermediarios de la comunidad de personas con capacidades especiales, entre otros miembros de la ciudadanía con interés en dar solución a este grave problema.

Campañas masivas ciudadanas de edu-comunicación, captura, esterilización, vacunación y liberación

Los programas de Edu comunicación, vacunación y captura, castración y liberación son los más efectivos cuando se trata de los problemas más comunes de la fauna urbana, según estudios académicos sobre este particular. Vacunar a los perros callejeros contra enfermedades puede evitar que transmitan enfermedades a los humanos. La esterilización de perros causa una disminución en la población canina. Los datos de dichos programas respaldan estas afirmaciones, por ejemplo, Un programa de vacunación contra la rabia de 1983 dirigido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo que las tasas de rabia se redujeran un 93 por ciento entre 1982 y 2003 en América Latina. En cuanto a los programas de castración, Jaipur, India, redujo la densidad de perros callejeros en un tercio en 1994 y 1995.

Así mismo, implementaremos campañas culturales de Edu Comunicación masivas, localizadas a través de Administraciones Zonales y empoderar a voluntarios de la ciudadanía para que en conjunto con el Municipio se maximice el mensaje de Esterilización y Vacunación. También implementaremos brigadas móviles enfocadas en los sectores populares de la capital.

EL INTY 12 ALCALDE

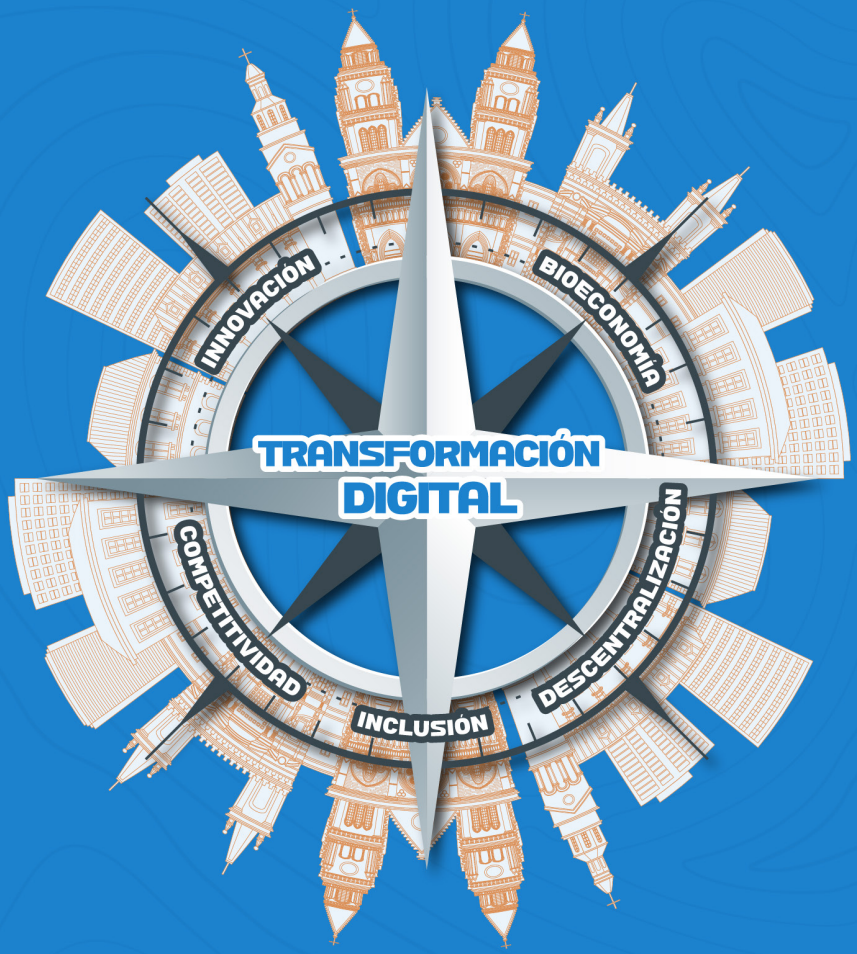

NUESTROS DESAFÍOS

Quito es la ciudad que más inversión extranjera atrae al País, de acuerdo con la Agenda de Competitividad de Quito, entre 2014 y 2017 el DMQ recibió el 86.2% de la Inversión Extranjera Directa IED total del País ***(MDMQ, 2019)***. El Diagnóstico Estratégico del MDMQ señala que en Quito es la ciudad del País con mayor concentración de universidades e institutos, mayor concentración de servicios financieros, y en general es la ciudad dónde es más fácil hacer negocios, comparado con el resto del País. El diagnóstico también concluye que "Quito es el centro de encadenamiento productivo y laboral del Ecuador", así como también, que las empresas localizadas en el DMQ son en promedio las más productivas del Ecuador, lo que se debe en gran parte a la alta calificación del talento humano ***(MDMQ, 2014)***. De otra parte, la ciudad cuenta con el mayor número de industrias especializadas y cuenta con cierta diversificación productiva, pues no depende de una sola industria la generación de empleo o la creación de riqueza, situación que permite crear un ecosistema competitivo del cual se pueden beneficiar todas las industrias ***(MDMQ, 2014)***.

Desde el punto de vista de los encadenamientos productivos y su interrelación con las industrias; en un análisis de las redes productivas del Ecuador ***(Sánchez, 2020)***, se determina que las actividades más influyentes son las que muestran mayor número de encadenamientos y por lo tanto son las más dinamizadoras. En este sentido las industrias o actividades de comercio, transmisión y distribución eléctrica, agua, información y comunicación y la intermediación financiera, son las de mayor grado de salida, o las que sirven de insumo en la mayoría productos. Desde el punto de vista de la ciudad, el diagnóstico estratégico de 2014, señala que en el DMQ las industrias más cercanas, pertenecen al sector de servicios (telecomunicaciones, transporte, intermediación financiera, servicios empresariales, electricidad, inmobiliario). En mediciones para 2017, (Sánchez, 2020) estima que son siete actividades las que muestran coeficientes de localización mayores a la unidad y alta intermediación6: comunicaciones e información, servicios financieros, fabricación de muebles, fabricación de metales comunes, fabricación de equipo de transporte, planes de seguros y administración pública). Asimismo, en cuanto a la especialización productiva, resaltan actividades importantes cuando se analiza u participación a nivel nacional, como, por ejemplo: "las actividades de informática que representan para Quito el 0,4% de ventas y el 0,6% de empleo, pero a nivel nacional eso representa respectivamente el 80% y 69% del total. La industria de fabricación de automotores representa el 2,2% de ventas y 0,1% de empleo en Quito, pero significa el 96% y 49% del total nacional, respectivamente" ***(MDMQ, 2014).***

De otra parte, en la Agenda de Competitividad de Quito 2019 se priorizaron los siguientes sectores productivos: servicios informáticos; productos farmacéuticos; productos de plástico y caucho; productos y sustancias químicas; productos alimenticios; servicios financieros; construcción; turismo; y floricultura, sobre los cuales se realizaron los análisis sectoriales y se propusieron los planes estratégicos respectivos. Adicionalmente, la Agenda de Competitividad identificó como ejes transversales para su implementación los siguientes: sostenibilidad; tecnología; e Innovación y creatividad9 ***(MDMQ, 2019).***

Debido a esta diversificación del ecosistema productivo de la ciudad, se hace fundamental comprender, puntualizar y aprovechar las oportunidades de especialización potencial del DMQ, de forma tal que la política y los recursos públicos y privados se enfoquen en esas opor-

tunidades de desarrollo, basadas en las ventajas comparativas de la ciudad.oportunidades de desarrollo, basadas en las ventajas comparativas de la ciudad. Esto es lo que se conoce como una “estrategia de especialización inteligente", donde se abre un camino para la transformación económica y la diferenciación impulsadas por la innovación, sobre la base de los activos locales y las ventajas comparativas ***(Parlamento Europeo, 2016)***. En consecuencia, otro de los retos consiste en conocer la especialización inteligente de la ciudad para actuar inteligentemente en innovación como fundamento de crecimiento10, la competitividad y la creación de empleo de calidad, sobre la base de las fortalezas, ventajas competitivas y potencial de excelencia de la ciudad. La estrategia de especialización inteligente (RIS3) nace en Europa como la estrategia de crecimiento de la UE para 2020, y se fundamenta en la necesidad de lograr el máximo aprovechamiento del potencial de las ciudades europeas, mediante inversiones inteligentes en innovación e iniciativa empresarial. En la región, la aplicación de la especialización inteligente (RIS3) no es nueva, en Colombia ciudades como Bogotá o Medellín, la aplican. Bogotá estableció en 2013 su estrategia dinámica en función de las capacidades regionales, bajo la metodología de especialización inteligente, con una agenda de desarrollo productivo para la transformación de Bogotá y Cundinamarca basada en el conocimiento y la innovación que proyecta metas hacia 2025 ***(Invest in Bogota, 2020);*** también aplican el RIS3 ciudades en Perú, Chile y México.

NUESTRAS SOLUCIONES

Hacia un Quito de Futuro: Innovador y Tecnológico
Continuar con el fomento de las áreas de especialización inteligente del DMQ:

Ciudad Govtech

El área de Ciudad Govtech tiene el mayor número de investigaciones científico-tecnológicas y financiamiento destinado en Ecuador. Asimismo, el potencial de esta área se manifiesta en las tendencias, donde cada vez más las entidades públicas buscan un acercamiento a startups y scale-ups para abordar la complejidad de los problemas y proveer mejores servicios públicos.

Hub Logístico

Las actividades del área han sido constantemente identificadas en ejercicios estratégicos anteriores de la ciudad. Siendo Quito el principal nodo logístico del país, los proyectos del área enfocados a mejorar la productividad tienen un importante efecto en el mediano y largo plazo en la competitividad de las cadenas de producción de la Ciudad.

Bio Futuro

Esta área aprovecha la capacidad productiva, masa crítica de la ciudad y la amplia biodiversidad de Ecuador. Además, Bio Futuro tiene una gran potencialidad para alinearse con las tendencias de mercado. Asimismo, el área ha sido identificada en la mayoría de los ejercicios previos de política pública por su capacidad de transformación hacia productos y servicios más sostenibles y con mayor valor agregado.

Servicios Intensivos en tecnología y conocimientos

El área se caracteriza por un uso intensivo del capital humano, alta capacidad tecnológica, dinamismo empresarial y la capacidad de innovar. Asimismo, el área presenta la mayor concentración de empresas en servicios tecnológicos del país, con una potencialidad de transformación por su adaptación y uso de las nuevas tecnologías de la I4.0.

Salud y Bienestar

El área representa uno de los mayores componentes de producción y de empleo de Quito. Asimismo, el área tiene un importante potencial de crecimiento al aprovechar la gran biodiversidad con la que cuenta el país para innovar y desarrollar productos a la medida de las necesidades físicas y medicinales del cliente.

Ciudad Circular

El área abarca los sectores con mayor número de empresas y generación de empleo de Quito. También existe en el área un número importante de investigaciones y desarrollo tecnológico que buscan el uso más eficiente de insumos y la reducción de la huella de carbono. El área es novedosa y busca cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, a la vez que aprovechar las capacidades de la ciudad.

Para poder aprovechar las oportunidades que se presentan para el DMQ, es necesario apostar por un Quito especializado, que haga uso de sus fortalezas para proyectarse a futuro. En este sentido, se debe continuar con la hoja de ruta que posee la ciudad para fomentar los sectores económicos de mañana, mientras se atiende a los del presente. Es así como se debe apostar por gestionar el fortalecimiento de los siguientes sectores:

Proyectos:

Centro de Innovación de Quito
Desde el año 2019, la Agencia de Promoción Económica CONQUITO de mano de la Cooperación Internacional – KOICA ha venido gestionando el proyecto "Centro de Innovación", mediante el cual se pretende responder a la necesidad de fomentar procesos intensivos en ciencia, tecnología e innovación en el DMQ. Considerando que el proyecto se encuentra empezando su ejecución, la prioridad será gestionar su continuidad, fortalecer su modelo de gestión y ponerlo en el

Distrito de Innovación del DMQ
Encadenado al proyecto "Centro de Innovación del DMQ", surge el potencial de fomentar la creación de un Distrito de Innovación en Quito. Esta aspiración de la ciudad puede tomar forma en las inmediaciones del Parque Bicentenario, buscando encadenar inversiones (privadas, cooperación internacional) afines a los sectores de especialización de la ciudad a este espacio geográfico. Adicionalmente, existe la posibilidad de enganchar este Distrito con el trabajo que se viene llevando adelante para implementar la ZEDE de Quito.

FONQUITO
En el año 2021, CONQUITO lanzó la primera edición de FONQUITO – FONDO de Capital Semilla del DMQ, proceso que fue redituado en el año 2022. En base a esta buena práctica, se buscará brindar continuidad a la inyección de fondos para dar soporte a la innovación, ciencia y emprendimiento en el DMQ. Tomando en cuenta las significativas inversiones que ha realizado la ciudad en el mencionado fondo (más de 1 millón de dólares), es necesario evaluar sus resultados y enfocar las inversiones futuras en proyectos que tengan alto potencial de crecimiento. Finalmente, se debe plantear una estrategia de diversificación que permita no solo captar fondos públicos, sino también privados y de cooperación al esquema de FONQUITO.

Ordenanza para fomentar Ciencia, Tecnología e Innovación en el DMQ
Considerando la necesidad de gestionar un Quito de futuro, intensivo en ciencia y tecnología, será una prioridad revisar la política pública que el DMQ posee para el fomento de estos ejes. Tomando en cuenta que dicha política data de la década pasada, es necesario actualizarla y sobre todo gestionar mecanismos para su correcta implementación. En este sentido, será vital que la misma articule un esquema de gobernanza que permita el involucramiento del sector público, privado, academia y sociedad civil en la toma de decisiones sobre ciencia, tecnología e innovación. Finalmente, esta nueva política pública, deberá generar estabilidad, financiamiento y capacidad institucional para que el Municipio de Quito, a través de sus entidades pueda gestionar la generación de un Quito de futuro.

Fortalecimiento Institucional
Considerando la crisis que enfrenta el Municipio de Quito respecto a los recursos disponibles para realizar inversiones, es necesario que las entidades del frente productivo sean restructuradas para garantizar una gestión eficiente y articulada. En este sentido, se plantea la necesidad de reformular los roles que configuran el frente productivo para dar paso a su fusión en la Corporación de Promoción Económica – CONQUITO. Tomando en cuenta, que CONQUITO posee un directorio multiactorial y las suficientes capacidades técnicas, se plantea que la Corporación asuma el rol que hoy mantiene la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad. Adicionalmente, se deberá evaluar los resulta-

dos generados por la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, ya que dichas competencias podrían también ser alineadas dentro de una fortalecida "Corporación para la Innovación, Competitividad y Desarrollo Económico de Quito" – CONQUITO.

Digitalización de los servicios Municipales: De las colas y la decadencia en servicios a aprovechar el tiempo

Realizaremos una revolución digital en el Municipio de Quito. Durante nuestra administración, se sentarán las bases para la digitalización del 100% de servicios del Municipio de Quito. Entre ellos: Cabildos cívicos inteligentes, plataformas digitales de decisión ciudadana conectadas a las administraciones zonales: conexión Territorio/Digital, centros digitalizados de atención al cliente inclusivos, el internet como un servicio básico, enfocado en sectores populares e históricamente olvidados de la capital, Guambranet (centros de estudio para jóvenes de escasos recursos). Además del diseño de la capa digital de toda la gestión del Municipio de Quito, incluyendo información para los ciudadanos con sistemas de ayuda y explicación en redes sociales.

Nuestros Indicadores de Gestión

Los impactos esperados al realizar estas acciones son:

a. Incremento en la competitividad del DMQ, medido por índice 'Cities in Motion' (CIMI) de ciudades a nivel global, que permite analizar la dinámica de las ciudades en varias dimensiones;

b. Sostener y mejorar el empleo de calidad relacionado a los sectores de especialización inteligente en el DMQ, medido por la tasa de crecimiento del empleo en las empresas que conforman dichos sectores.

Esto será consecuencia de los siguientes resultados:

a. Fortalecimiento de la gobernanza para la competitividad e innovación de Quito, medido por el índice de Gobernabilidad del CIMI;

b. Número de actores beneficiados por los programas de innovación de la ciudad, medido por el número de empresas, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil que se beneficien de estos programas.

c. Mejora de las competencias profesionales de talento humano para las actividades de los sectores de especialización inteligente en la ciudad.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos de este plan serán las empresas, academia y startups locales e internacionales que utilicen puedan tener acceso a servicios de innovación de alto nivel competitivo y capacitación para su personal especializado; también serán beneficiarios directos las empresas y entidades académicas que se encuentran en el DMQ. Serán beneficiarios directos, los miembros del ecosistema tecnológico de la ciudad que promoverá el Programa de Innovación "Quito de Futuro". En forma indirecta, el programa beneficiará a la ciudad y sus ciudadanos a través del acceso a servicios de innovación, así como potencialmente de mejores oportunidades de empleo. De igual manera a la posición competitiva de la ciudad y a su capacidad de atraer inversiones.

EL Inty 12 ALCALDE

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Entendemos a la seguridad como un problema fundamental y que requiere de atención inmediata. Sin embargo, comprendemos que la misma es una crisis multidimensional y cuyas soluciones van más allá del mero castigo.
Hablar de inseguridad es hablar de una sociedad con escasas opciones de empleo y sin satisfacer sus necesidades básicas como educación o salud. De la misma forma, es el abandono de los espacios públicos y la falta de fomento a actividades en las cuales los jóvenes, principalmente, puedan encontrar oportunidades de esparcimiento que contribuyan a su formación.

En este sentido, unimos estas dos necesidades en este eje construyendo una propuesta que parte de una respuesta integral y corresponsable a la inseguridad. Del mismo modo, se fomenta el apropiamiento de los espacios públicos y el uso de los mismos para actividades culturales apoyadas por el municipio de la ciudad.

NUESTROS DESAFÍOS

Seguridad

Vivimos en medio de una grave crisis social de inseguridad y violencia que nos mantiene bajo umbrales altos de miedo, este es un problema del cual no se avizora una salida debido a que la seguridad se convirtió en un verdadero tabú por causa de paradigmas preconcebidos que nos hacen creer que todo se resuelve policialmente, y que el único responsable es el MDI, Sin entender que la respuesta es integral, que todos somos corresponsables y principalmente que enfrentar este flagelo requiere de otro enfoque orientado a la prevención, a la convivencia pacífica, a la inclusión social, a la participación ciudadana, y principalmente a la protección del bien mas preciado que tiene la sociedad: LA FAMILIA.

No hare referencia a los datos estadísticos que siempre se mencionan en toda identificación del problema como son el numero de delitos, numero de muertes violentas, numero de femicidios y que son fáciles de conseguir, pero si me referiré a un análisis que no ha sido considerado y que ocasiona que no orientemos los recursos y esfuerzos de manera adecuada para la resolución de este mal social.

%60
NOS CORRESPONDE A LA SOCIEDAD

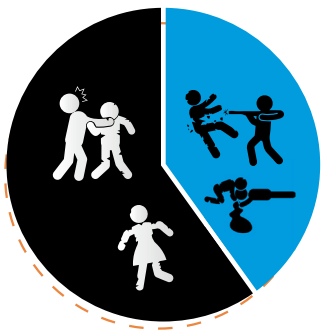

LE CORRESPONDE A LA POLICÍA

De todas las llamadas de ***emergencia de seguridad ciudadana,*** *que el* ***ECU-911*** *recepta, se evidencia que más del* ***60%*** *de la inseguridad se da por eventos sociales de mala convivencia e incultura ciudadana* ***(violencia social, violencia intrafamiliar, adicciones a drogas y alcohol, riñas, peleas callejeras),*** *eventos que hacen que la policía desvié su escaso recurso humano y logístico para tender este mal.*

Lo grave de esto es que todos sin excepción, desde el Gobierno central, hasta los Gobiernos descentralizados y la comunidad, desconocemos por completo lo que es la Seguridad Ciudadana y por ello vemos la ausencia de otras carteras de estado interviniendo en temas de seguridad, vemos alcaldes que mencionan que la seguridad ciudadana no es su competencia, vemos una ciudadanía que protesta y reclama pero que no es parte de la solución de este conflicto.

Somos testigos del gran aporte de la empresa pública y privada al "Desarrollo Sostenible" en cuanto a economía y medio ambiente se refiere, un 90% del sector empresarial cuenta con proyectos verdes y buenas prácticas ambientales, sin embargo, el aporte y compromiso al desarrollo social ha sido nulo, la seguridad ciudadana no ha sido considerada dentro del desarrollo sostenible y esto es visible en los niveles sociales de violencia e inseguridad.

Finalmente es importante mencionar que, en el 2009, el BID realizo una encuesta en Quito y determino que es una ciudad sin cultura ciudadana, siendo la cultura un eje transversal principal de la seguridad ciudadana.

1. Mi propuesta inicia en las competencias de Seguridad Ciudadana asignadas a los GAD, específicamente al articulo 54 literal n) del COOTAD que textualmente dice: "Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre ***prevención, protección,*** seguridad y ***convivencia ciudadana***".

Para lograrlo es necesario:

• Implementar un nuevo Modelo de Gestión de Seguridad y Convivencia Ciudadana Sostenible dentro de la secretaria general de Seguridad y Gobernabilidad.

• Fortalecer la participación comunitaria en la resolución de conflictos de los temas sociales que generan inseguridad y violencia.

2. Uno de los objetivos principales en esta nueva gestión, es romper los paradigmas tradicionales de seguridad, que por ahora mantienen al municipio en actividades infructuosas que no contribuyen en la reducción de los niveles de violencia y delincuencia y para ello es necesario:

• Abrir una gestión de gobierno abierto, esto se logra con el fortalecimiento de la participación ciudadana y un trabajo sobre los ejes transversales.

• En la gestión de seguridad, incorporaremos a la Convivencia y Seguridad Ciudadana dentro del desarrollo sostenible y para ello visibilizaremos el ODS 16 cuyo fin es la erradicación de todo tipo de violencia y la búsqueda de la paz

Hace varias décadas atrás frente a los altos niveles de inseguridad, accidentabilidad y mortalidad en materia de tránsito, se inició la educación vial, es necesario que el DMQ sea el pionero en iniciar una campaña de educación de convivencia ciudadana dentro de la sostenibilidad, en todos los niveles sociales del DMQ.

• Incentivaremos la responsabilidad social empresarial como un acuerdo y un puente para que la empresa privada sea parte de la construcción de una sana convivencia y seguridad ciudadana.

3. Jorge Melguizo experto en temas sociales

menciona: “lo contrario a la inseguridad no es la seguridad sino la convivencia y esto se construye con proyectos sociales educativos y culturales”.

Me permito mencionar esto para relacionar la vulnerabilidad que hoy enfrenta la familia frente al crimen y la violencia, si revisamos los patrones de la delincuencia, encontramos a laviolencia intrafamiliar, consumo de drogas y alcohol y la falta de oportunidades educativas y laborales.

Por ello es necesario:

• Entender que la convivencia ciudadana no es un mero servicio del estado, sino una construcción social que demanda de oportunidades y la inclusión en su participación, esto nos lleva a entender que se requiere cambiar totalmente los eventos hacia la comunidad que hoy mantiene la secretaria de seguridad y que son una fiel copia de actividades de Policía Nacional, las ferias de seguridad dejaran de ser una exposición del DMQ para ser una oportunidad de mejorar la convivencia por parte de la comunidad.

4. Sin duda la tecnología es importante y necesaria en la seguridad, sin embargo, esto esta justamente ubicado en la parte final, ya que es necesario primero fortalecer la convivencia ciudadana.

En materia de tecnología se requiere:

• Todos los elementos tecnológicos que se adquieran deben ser alienados a la convivencia ciudadana como un eje transversal para mejorar la seguridad ciudadana y en base a ello, mapear, determinar las alarmas comunitarias que están en servicio y recuperar las que están dañadas o sin uso.

• Incorporar drones para patrullar los espacios públicos recuperados y controlar su mal uso en temas de violencia y adicciones y de esta manera mantener los espacios libres para la familia.

• Colocar cámaras con voz IP en los espacios públicos recuperados, como elementos de disuasión y protección de los espacios.

NUESTROS INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	ACTIVIDADES
IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA SOSTENIBLE EN PRO DE UN QUITO MÁS SEGURO Y PACÍFICO.	IImplementar un nuevo Modelo de Gestión de Seguridad y Convivencia Ciudadana Sostenible dentro de la secretaria general de Seguridad y Gobernabilidad.	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA SOSTENIBLE.	▪ Número de funcionarios de la SGSG. ▪ Número de funcionarios capacitados de la SGSG. ▪ Número de déficit de personal que no posee conocimientos relacionados a la Seguridad y Convivencia Ciudadana Sostenible.	▪ Desarrollo de encuesta de conocimientos. ▪ Tabulación de resultados. ▪ Implementación de talleres de Seguridad y Convivencia Ciudadana Sostenible. Certificación a personal capacitado.
	Fortalecer la participación comunitaria en la resolución de conflictos de los temas sociales que generan inseguridad y violencia.	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA CONFLICTOS SOCIALES	▪ Pobl. del circuito. ▪ Pobl. vulnerable. ▪ Número de lideres capacitados. ▪ Número de llamadas por VIF ▪ Número de femicidios ▪ Número de adolescentes que abandonan hogares. ▪ Número de espacios públicos por circuito utilizados de manera inadecuada para el consumo de drogas y alcohol. ▪ Número de alarmas comunitarias dentro del circuito. ▪ Número de alarmas comunitarias inhabilitadas dentro del circuito.	1. Taller Cine Foro para sensibilizar a la Comunidad. 2. Capacitación Transferencia de conocimientos a través del taller de Convivencia y seguridad emocional. 3. Empoderar a la comunidad con la ejecución del proyecto intergeneracional de transferencia de valores. 4. Taller con los adultos mayores. 5. Capacitación a los adolescentes y jóvenes en temas de generación de contenido audiovisual.

Cultura

La cultura está formada por un conjunto de valores, creencias, costumbres y tradiciones que conforman una sociedad, la cual se produce y se reproduce por medio de la interacción social, en este sentido la cultura se convierte en una parte fundamental puesto que, la diversidad cultural refleja a las formas de organización social y se manifiesta a través del estilo de vida de una sociedad.

En este sentido, La cultura se trasmite y se transmuta, por ello es importante fomentarla debido a que permite impulsar valores culturales fortaleciendo la identidad nacional a través de la apreciación de las costumbres, tradiciones, y el arte que ha dejado como herencia un país intercultural, plurinacional y multiétnico, Además, ayuda al enriquecimiento de la mente humana y, por tanto, participar en actividades culturales ayuda al fortalecimiento de las habilidades personales, potenciando la imaginación y la creatividad.

Al hablar de cultura nos remitimos a las creencias, costumbres, valores, lengua y tradiciones que distinguen a cada grupo social, puesto que, se entiende que se ha construido una identidad dentro de la sociedad. La capacidad de adaptación para transcender a nuevas formas de identidad se logra mediante el pensarse a sí mismo dentro de la sociedad, dentro de un pasado para ubicarse en un presente. Si bien es cierto que existen grupos sociales que provocan una división de culturas para distinguirse, somos parte de un todo que al ver su pasado puede ubicarse en el presente y actuar.

La cultura alberga conocimientos y funciona como un medio por el cual la sociedad avanza a nuevos estándares, es importante involucrar a todos los saberes sin censurar ningún conocimiento para la integración colectiva de saberes de una manera casi utópica crear una cultura común y saber administrarla de manera sabia, sin embargo, debido al profundo sesgo racial, cultural y de clase vemos a las culturas dividirse y funcionar en sus propios ambientes.a todos los saberes sin censurar ningún conocimiento para la integración colectiva de saberes de una manera casi utópica crear una cultura común y saber administrarla de manera sabia, sin embargo, debido al profundo sesgo racial, cultural y de clase vemos a las culturas dividirse y funcionar en sus propios ambientes. La pluriculturalidad ahora existe para crear nuevas líneas de respeto y convivencia.

Por otro lado, la cultura actualmente está enfrentada a un proceso de rápida difusión, con la comunicación por redes sociales vemos el despliegue de diferentes culturas, la producción de conocimiento masivo que puede cegar un poco la conciencia para elegir o definir una sola cultura, pero aparece ahora una conciencia de ciudadano del mundo, estamos integrados a una cultura global, que parece encaminarse a ser definida por leyes, normas y derechos.

NUESTROS DESAFÍOS

En tal virtud, en el análisis de la problemática planteada se puede hablar de:

• Todos los elementos de la sociedad deben ser topados desde el punto de vista de la cultura, entendiendo que esta es aporte de conocimiento y desarrollo individual y colectivo. Hay dos cosas de real importancia en la formación del ser, estas son, la educación y la cultura; no puede concebirse una sin la otra, la una depende de la otra. La cultura es el elemento que despierta el asombro, es el motor que necesita la educación para realizar su tarea integralmente, como contraposición a la simple asimilación de conocimientos. La educación, por otra parte es el agente mediante el cual se conocen todos los elementos que y fenómenos de la humanidad, en consecuencia la cultura está inmersa en todos los ámbitos del conocimiento y las costumbres de los pueblos, razonamiento suficiente para que la cultura sea tomada, por parte de los estamentos gubernamentales y enunciada en leyes y normas, como eje transversal de la comunidad, o en su defecto que la sociedad exija el cumplimiento de estas.

• La clara necesidad de una cultura organizativa cuyos valores, principios, estilo directivo y procesos promuevan la realidad innovadora como un elemento esencial.

• La falta de importancia a la oralidad, la memoria las culturas vivas parte fundamental de la diversidad cultural de la ciudad de Quito.

• El Patrimonio cultural tangible e intangible. Partiendo de las características de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad del patrimonio cultural, que implica también a los bienes inmuebles (las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, y del patrimonio intangible, como ese conjunto de comportamientos, costumbres, y desarrollo de actividades inherentes a las diversas culturas, ancestrales, urbanas y sociales, concebidas como el tratamiento del respeto al otro, desde la diversidad.

• La difusión de la tradición oral y la identidad cultural no puede considerarse como un conocimiento indeterminado, sin un mensaje claro con el contexto social, más bien es pertinente encontrar sus memorias en la vida diaria, en los retratos y formas sociales. Por ello, no sería correcto encasillarlo solo describiendo lo particular de un grupo étnico determinado, sino ampliar toda la investigación de manera general. Es por eso que en este contexto es determinante la opción de difundir la tradición oral reconociendo la importancia de los cuentos y leyendas tradicionales de la cultura Quiteña. Hay que valorar que la cultura, al ser un conjunto de experiencias, no es estática y se está desarrollando constantemente junto al progreso y devenir de los seres humanos.

• Pensar en los artistas como en personas económicamente activas es algo que dista de la idea general que se tiene sobre el arte, una idea pervertida por el imaginario del creador en conflicto, por creer que se trata de una actividad improductiva, por tomar a las expresiones culturales como algo secundario. El artista intrínsecamente significa cultura en movimiento porque llega a todos los rincones de la patria fomentando la cultura, los gestores se identifican promoviendo, incentivando, diseñando y realizando proyectos culturales, en ambos casos dedicados a trabajar en beneficio de la comunidad en general, por lo cual tienen que ser valorados en en real dimensión, ambos generan un bien cultural que posee-

dos capitales o valores, uno económico y otro simbólico; lo cual convierte al objeto artístico o manifestación artística en una mercancía de características diferentes.

• Jóvenes y culturas urbanas: las Ordenanzas Metropolitanas, los procedimientos administrativos y las políticas públicas vigentes no han garantizado plenamente los derechos que les corresponde a las y los jóvenes de este sector social, así como la existencia de vulneración de derechos tanto en el aspecto del acceso al espacio público para la expresión de su cultura, como la permanente discriminación tanto a nivel institucional como en la sociedad civil. Es necesario hacer una valorización jurídica de los procedimientos administrativos, que sirve para evidenciar las deficiencias de los mismos, que se oponen a los derechos establecidos en la carta magna jerárquicamente superior a cualquier otra norma legal. De ésta manera se concibe una propuesta que garantice los derechos de las Culturas Juveniles en el DMQ, su acceso seguro a los bienes y servicios públicos en todas sus formas y la formulación de políticas públicas basadas en la participación ciudadana de los mismos jóvenes. En el Distrito Metropolitano de Quito existen diferentes culturas juveniles o urbanas, mismas que al margen del interés por parte de las autoridades, se han venido constituyendo bajo sus propias líneas de acción; que surgen desde lo cotidiano de su quehacer social.

• La falta de políticas ejecutables para el acceso real de las culturas ancestrales y urbanas a la utilización del espacio público.

• Limitantes para el acceso a los espacios públicos de artistas, gestores culturales, jóvenes y colectivos. El espacio público es el punto de encuentro donde se establece una relación entre semejantes que van construyendo más que identidades, formas de ver y vivir el mundo actual desde sus propias expresiones sociales y culturales.

• Delimitación normativa para la utilización de espacio público por parte de artistas y gestores culturales y artesanales. Pues la administración responde a cualquier solicitud venida de éste sector con respecto a actividades culturales y artísticas de las mismas en el espacio público con la Ordenanza Metropolitana 0556 que Regula la realización de espectáculos públicos en el Distrito Metropolitano de Quito, pues la misma establece una serie de requisitos que bajo ningún concepto van acorde con la realidad de Los gestores culturales, pequeños artistas locales, culturas juveniles o urbanas, artesanos y colectivos culturales, pues la manera auto gestionada en la que se han venido gestando en los barrios los procesos de las culturas y sus expresiones de carácter artístico y cultural se debe a la falta de espacios de participación y difusión principalmente, más no como objetivo la realización de espectáculos públicos, es decir, los actores sociales y culturales aprendieron obligatoriamente a solucionar temas de organización y producción de eventos desde micro hasta grandes festivales sin contar con el apoyo de la institucionalidad al cien por ciento, si bien es cierto existen grandes empresas productoras de eventos y espectáculos públicos que trabajan con artistas de renombre e incluso internacionales, éste no es el caso de las culturas locales, pues las mismas buscan en sus encuentros artísticos reunirse, reconocerse y expresarse bajo sus propias formas también a nivel de espacios comunitarios barriales, así como de espacios públicos monumentales.

NUESTRAS SOLUCIONES

• El fomento y apoyo a los artistas nacionales y locales de la creación, producción, circulación y puesta en valor de los servicios artísticos y culturales para efecto de los actos públicos que organicen con motivo de celebrar fechas cívicas, conmemorativas y patronales en sus respectivas circunscripciones territoriales, cuando tales contrataciones se realicen con cargo a fondos públicos.

Para que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Cultura que inviertan recursos para la contratación de artistas, espectáculos o agrupaciones extranjeras, deban invertir anualmente al menos el cincuenta por ciento (50%) del monto destinado a dichas contrataciones para la contratación de artistas, agrupaciones y espectáculos nacionales.

• Situar la cultura en el centro de las políticas de desarrollo sostenible, concibiendo a los cambios en políticas públicas para que consideren plenamente el papel de la cultura como sistema de valores y como recurso y marco para cimentar un desarrollo legítimamente sostenible de la ciudad.

• El reconocimiento del acceso y práctica de las artes y la cultura como un derecho y condición para alcanzar mejores condiciones de vida.

• La innovación de la cultura entendida como la cultura de la innovación que enfoca la necesidad de procesos de transformación que los debe encabezar el movimiento cultural, implementando cambios que renueven el entorno de la sociedad en todos los ámbitos, considerando fundamentalmente el reconocimiento de los orígenes, de la identidad. Las expresiones en la cotidianeidad.
Para tener éxito y ser sostenibles, las organizaciones y entidades culturales, incluidos los museos, necesitan crear nuevas formas de pensamiento, asi como desarrollar mecanismos para implementar ideas y transformarlas en oportunidades que respondan a un entorno que cambia vertiginosamente. Siendo un elemento fundamental en las estrategias exitosas, la innovación debe estar claramente definida y categorizada, impulsando cambios en casi todos los aspectos del desempeño organizacional, no solo en los procesos de producción y tecnológicos, sino también en la gestión de recursos, la estrategia de recaudación de fondos, el modelado de negocios, el marketing y la comunicación.

• Desde la Innovación, la formación de públicos podría tener una afectación positiva por parte de la virtualidad, se convertiría en un proceso necesario para el reconocimiento de las dimensiones éticas y estéticas de las comunidades, esto significaría un elemento más para respaldar nuestro enunciado de mirar a la cultura desde el paradigma del conocimiento, la cultura de la virtualidad beneficia en sumo grado a los procesos de comunicación, brinda con facilidad el paso a una gama de diversificación cultural del significado de los mensajes, es lo que nos permitiría interactuar unos con otros en una gran diversidad de dimensiones, texto, imágenes y sonido sistematizados interactuando desde diferentes puntos, en tiempo real, a lo largo de una red global con acceso abierto y asequible transforma de manera sensible el carácter de la comunicación.

• La transcripción, teorización y publicación de la oralidad da paso para la creación de tradiciones, mitos, leyendas. La construcción de prácticas narradas, establecen significados culturales. Si entendemos la educación inclusive fuera de la escuela formal vemos que estos procesos son educativos y que merecen ser fortalecidos en la búsqueda de comprender y visibilizar como la

etnoeducación puede incidir de gran forma en la construcción y reconstrucción de la identidad cultural en perspectiva de su cosmovisión y de las relaciones interculturales. Es precisamente en el escenario descrito que tienen fundamental importancia la memoria y tradición oral para formar un conocimiento que forje acciones para desarrollar la identidad cultural.

• Se percibe que la institucionalidad no es suficiente para llegar a todos los espacios de practica cultural, es innegable esta cuestión, por lo tanto, se hace imprescindible desconcentrar las entidades culturales.

• Es importante que la participación ciudadana permita abrir un espacio amplio en donde las y los jóvenes que pertenecen a culturas juveniles puedan intervenir en la construcción de un sistema social más justo y equitativo, de manera propositiva en medidas y procedimientos administrativos inherentes a su propia realidad, ejerciendo plenamente el derecho a la inclusión y la participación.

• La Secretaria Metropolitana de Inclusión social, la Secretaría Metropolitana de Cultura y las unidades de cultura de las administraciones zonales, como la instancias gestoras y ejecutoras de las políticas públicas para la inclusión en el territorio local deben implementar, desarrollar, ejecutar y evaluar mancomunadamente, políticas especializadas de inclusión social que atiendan las necesidades de jóvenes que pertenecen a culturas urbanas y que garanticen el respeto a la diferencia y la equidad.

• Por medio de la participación ciudadana y respetando los principios de solidaridad, pluralidad y equidad se puede encontrar las vías administrativas adecuadas para lograr el acceso seguro y real de jóvenes que pertenecen a culturas juveniles al espacio público ya que "cuando la participación ciudadana es bien encauzada contribuye positivamente al desarrollo de las políticas, programas y proyectos, tanto públicos como privados. Además, fortalece y potencia el patrimonio social y la vida democrática". (Oviedo, 2000, pág. 19).

• Dos caminos en este sentido, en primer lugar, la construcción cultural de la juventud (es decir las formas mediante las cuales cada sociedad modela las maneras de ser joven); en segundo lugar, el estudio de la construcción juvenil de la cultura (es decir las formas mediante las cuales los jóvenes participan en los procesos de creación y circulación culturales). El primer camino mucho más trillado, se centra en el impacto de las instituciones adultas sobre el mundo juvenil, el segundo camino, mucho menos explorado, se centra en la influencia del mundo juvenil sobre la sociedad en su conjunto, y conduce al estudio de las micro culturas urbanas y juveniles, entendidas como manifestación de la capacidad creativa y no solamente imitativa de los jóvenes.

Entre otras acciones puntuales se puede concebir también:

1. Radio Distrito 102.9 FM y Radio Municipal 720 AM:
Al menos una programación 100% de música ecuatoriana.
Programación dinámica, esencial y acorde a los tiempos tecnológicos.
Ordenanzas para que estas emisoras sean difundidas en los espacios que presten bienes y servicios metropolitanos, así como en el transporte urbano.

2. La RED de artistas locales:

Es un acercamiento de las autoridades con los actores y gestores de arte local.

3. La Web de emprendimientos artísticos:
Los artistas pueden ofertar su arte que es sustento de sus familias.

4. Ferias de arte productivo, economía circular:
Ferias con el sello de garantía Oficial, donde se pueda garantizar tanto la seguridad a los asistentes como confianza en los productos participantes.

5. Espacios permanentes de expresiones:
Organización de los espacios públicos para promover el arte, muchas ciudades en el mundo tienen organizado estos espacios permanentes, desde Europa pasando por Norteamérica y también en Latinoamérica. Espacios seguros llenos de arte y cultura.

6. Recuperar las Leyendas Quiteñas:
Historias urbanas. Representaciones teatrales de estas leyendas, desplegadas en cada barrio, por toda la ciudad. Hay que recuperar la identidad fortaleciendo el turismo local.

7. Recuperar las plazas del centro histórico:
El rescate sistemático de plazas y parques a través de las actividades culturales permanentes y organizadas.

8. Teatros y recintos municipales.
Recuperación de una agenda cultural para todo el año, fomentando la asistencia local a los diferentes teatros, y espacios micro, meso y monumentales.

9. Redes sociales y páginas de fans:
El convenio estrategia con artistas, colectivos y gestores culturales que manejan páginas de impacto masivo, para el desarrollo de la difusión de artistas locales en las distintas áreas y ramas del arte y la cultura.
Se requiere para promover las actividades en pro de la cultura de la ciudad. Hay que llegar a enlazar acuerdos con estas redes sociales artísticas, en un simple concepto de ganar y ganar.

10. Festival Barrios del Sur y del Norte:
Quito es cada vez más extenso al sur y al norte, es por eso que se deben organizar eventos en cada barrio, con artistas nacionales y premiaciones. Además, comida típica, artesanías, y demás actividades propuestas desde la misma comunidad.

11. La nueva generación quiteña:
Junto a las Universidades e Institutos de arte, se deben lograr Bienales de Diseño Gráfico, Bienales de Arte contemporáneo, así como muestras de artes visuales en lugares como el CAC Centro de Arte Contemporáneo, que es un lugar hermoso e inutilizado, eventos a los cuales se pueda invitar a los colegios de la capital. Recordemos que en nuestra época de escuela, realizábamos visitas de observación y entretenimiento en la Ciudad que muchas veces marcaron nuestras vidas.

12. Crear un canal YouTube del Distrito Metropolitano:
Un canal audiovisual es posible. Un canal de TV digital es posible. Una plataforma digital es posible. Se puede empezar con una muestra de Cortometrajes sobre un tema específico, con difusión a nivel nacional y una posible premiación.

13. Cine a la Calle:
Prestación de servicios culturales desde los propios actores culturales, hacia los vecinos del barrio.

14. Creación de diferentes planes programas y proyectos, tales como festivales macro en las distintas ramas del arte, de la mano de las actividades turísticas empatando la cultura con la generación de turismo local a nivel de todas la parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

EL Inty 12
ALCALDE

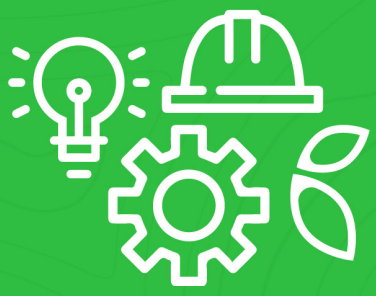

NUESTROS DESAFÍOS

Del empleo a la producción

La necesidad de identificar a QUITO como una ciudad competitiva implica identificar cuáles son los retos principales de las ciudades en general, de otras de las ciudades del país y también aquellas con las que competimos a nivel regional.

No se puede desconocer por lo tanto que más de la mitad de la población mundial vive en las ciudades y según la información publicada por ONU HABITAT, es posible que esta cifra aumente a más de dos terceras partes para el 2030. Son las ciudades las que consumen una gran parte del suministro energético mundial y son responsables de aproximadamente el 70% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero derivadas de la energía, que absorben el calor y provocan el calentamiento de la Tierra.

La huella de carbono creada por nuestras ciudades es sin duda el resultado de una mala o inexistente planificación, en la que poco confluyen los criterios de movilidad y logística con gentrificación y vivienda; generados espacios ineficientes, mayor consumo de combustibles fósiles y mayor presión en los presupuestos públicos y privados.
[43]

Son sin embargo los espacios en los que tales necesidades generan respuestas desde la innovación y creatividad. Una ciudad bien diseñada, compacta, transitable y con un buen sistema de transporte público reducen en gran parte nuestra huella de carbono per cápita y son esenciales para alcanzar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible[44] .

CIUDAD	ICIM
Santiago	68
Buenos Aires	90
Montevideo	110
Bogotá	120
Medellín	126
México	130
Córdova	139
Quito	142
Lima	155
Guayaquil	164

El ranking de "Ciudades en movimiento"[45] que analiza 9 dimensiones clave de 174 ciudades a nivel mundial, coloca a la Quito en la posición 142. Si comparamos las posiciones de otras ciudades de LATAM podemos ver las siguientes ubicaciones:
En las que las nueve dimensiones analizadas (Capital humano, cohesión social, economía, gobernanza, medioambiente, movilidad y transporte, planificación urbana, proyección internacional y tecnología) evidencian los elementos en los que la ciudad de Quito debería enfocar sus esfuerzos y en los que desde la política pública se deberían priorizara las estrategias de acción.

43 *Índice "IECE Cities in motion" (ICIM)*
44 *https://onuhabitat.org.mx/index.php/las-ciudades-causa-y-solucion-del-cambio-climatico*
45 *IESE Business School, España Ciudades en Movimiento. 2020*

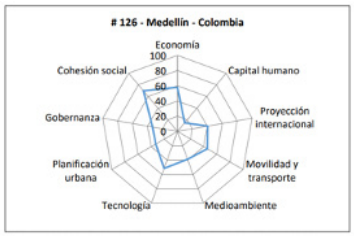

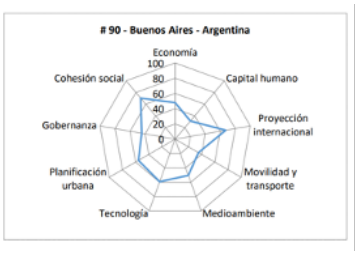

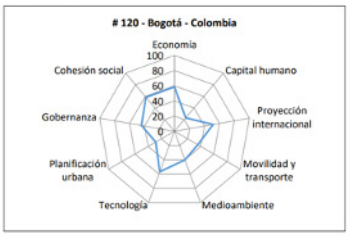

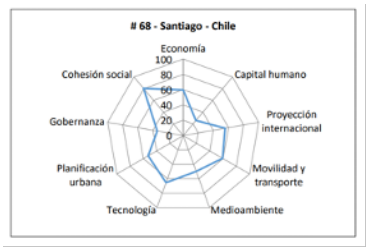

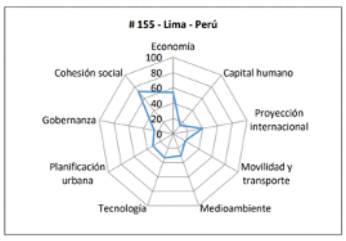

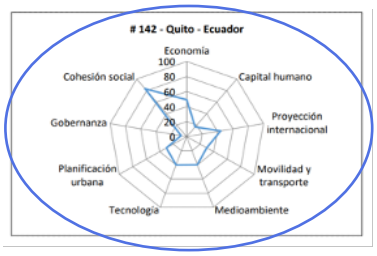

RANKING POR DIMENSIONES (PAISES DE 117 A 145)
EN LOS QUE SE UBICA QUITO.

Ciudad	Cities in Motion	Capital humano	Cohesión social	Economía	Gobernanza	Medioambiente	Movilidad y transporte	Planificación urbana	Proyección internacional	Tecnología
Abu Dabi - Emiratos Árabes Unidos	117	161	15	33	83	169	127	137	79	12
Tiflis - Georgia	118	138	131	85	48	93	149	119	129	96
Nápoles - Italia	119	108	130	116	145	111	98	110	108	117
Bogotá - Colombia	120	110	162	112	43	92	122	155	75	124
Jerusalén - Israel	121	136	152	129	67	51	143	152	66	115
Belgrado - Serbia	122	106	143	113	124	83	138	162	103	77
São Paulo - Brasil	123	123	156	137	121	102	126	76	41	139
San Petersburgo - Rusia	124	30	128	168	73	155	137	44	82	122
Doha - Catar	125	164	34	47	147	166	142	105	76	76
Medellín - Colombia	126	132	140	115	99	110	78	141	142	136
Ciudad de Ho Chi Minh - Vietnam	127	156	125	142	158	63	107	68	97	125
Almaty - Kazajstán	128	124	134	108	150	104	112	75	169	141
Estambul - Turquía	129	125	165	132	142	139	97	116	37	90
Ciudad de México - México	130	67	142	127	92	168	66	63	72	153
Asunción - Paraguay	131	107	75	158	146	8	135	163	161	167
Río de Janeiro - Brasil	132	114	164	151	105	106	155	64	69	142
Yakarta - Indonesia	133	15	145	154	125	125	174	103	91	123
Rosario - Argentina	134	120	82	171	116	84	146	96	144	131
Brasilia - Brasil	135	150	155	146	120	74	62	150	124	145
Ankara - Turquía	136	115	97	153	136	144	115	117	146	130
Santo Domingo - República Dominicana	137	169	154	120	144	44	159	62	140	155
Curitiba - Brasil	138	148	147	156	143	52	89	135	148	148
Córdoba - Argentina	139	127	100	167	130	72	156	147	147	134
Bakú - Azerbaiyán	140	122	123	149	160	98	148	122	135	146
Skopie - Macedonia	141	149	113	160	111	115	129	160	149	127
Quito - Ecuador	142	126	56	164	166	97	139	151	116	157
Ciudad del Cabo - Sudáfrica	143	140	171	150	96	130	162	66	105	140
Ciudad de Kuwait - Kuwait	144	158	92	169	135	150	136	139	118	60
Cali - Colombia	145	130	146	118	132	118	152	169	160	143

Fuente: 10 dimensiones clave de las ciudades, según su desempeño en el ranking IESE “Cities in Motion”, 2020

Al analizar el cuadro anterior, vemos que Quito, presenta un deficiente desempeño en economía, planificación urbana, gobernanza y tecnología, sin embargo, a diferencia de los países con índices similares, registra un desempeño favorable en cohesión social, el que en el contexto urbano, según Cities in Motion, hace referencia al nivel de convivencia entre los conjuntos de personas que viven en la misma urbe y poseen rentas, culturas, edades o profesiones diferentes. La preocupación por el entorno social de la ciudad requiere el análisis de factores como la migración, el desarrollo de las comunidades, el cuidado de los mayores, la eficacia del sistema de salud y la seguridad e inclusión ciudadana. La presencia de grupos diversos en un mismo espacio, así como su mezcla e interacción resulta fundamental en un sistema urbano sostenible. En este contexto, la cohesión social es un estado en el que existe una visión compartida entre los ciudadanos y el Gobierno acerca de un modelo de sociedad basado en la justicia social, la primacía del Estado de derecho y la solidaridad. Esto permite comprender la relevancia de políticas que fomenten y afiancen una cohesión social basada en valores democráticos. Dimensión por lo tanto, que permite considerar que la ciudad cuenta con una ciudadanía ávida de mejorar sus capacidades, su economía y su entorno, en la que ventajosamente el deterioro no ha calado aún en niveles similares a los de países con los que podemos compararnos y es por lo tanto una de los principales activos de la ciudad.

¿Cuáles son las tendencias de las ciudades, de las que Quito, no puede desentenderse? Quito al ser una ciudad capital refleja las problemáticas de la "capitalidad"; por una parte, la migración, interna y externa, sin duda hoy por hoy vivimos un mundo en movimiento, Hay más personas en movimiento hoy en día, que nunca antes en lahistoria, de hecho, una de cada siete personas en el mundo, es decir, mil millones de los siete mil millones habitantes del mundo, son migrantes.[46] Esto impacta en la Urbanización, se estima que a nivel global tres millones de personas se están desplazando hacia las ciudades cada semana, lo que a su vez se relaciona con la Integración, cada vez más las ciudades son más multiculturales, más multiétnicas, más multilingües y más multireligiosas, es por ello que recuperar la cohesión ciudadana es uno de los desafíos del gobierno local. La integración es crítica en el éxito de la migración y en el éxito de la urbanización , es por ello que la migración, la urbanización y la diversidad no son problemas para ser resueltos, sino realidades humanas que necesitamos aprender a gestionar. (Lacy Swing, 2018).
Si a todo esto agregamos la vulnerabilidad de la ciudad, no solo por su ubicación y morfología, antecedentes volcánicos , sino además por aquellos elementos que la reciente pandemia puso en evidencia, y que nos obligó a cuestionar, tales como aquellos relacionados con el diseño actual de la ciudad y cómo se vinculan las personas, cómo se realizan las actividades económicas y sociales y además una serie de falencias relacionadas con el espacio público, la movilidad, el transporte, las formas de habitación, la conectividad, el uso de residuos, la forma de gestión de los deshechos y los mecanismos con los que creamos comunidad.

Y la respuesta está, sin duda alguna en la aplicación de estrategias para lograr el desarrollo sostenible y verificar las estrategias aplicadas por ciudades tales como Amsterdam, París, entre otras que forman parte de C40 es una red

46 *William Lacy Swing, Ex Director General de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), habló sobre las tres mega tendencias del siglo XXI, en el marco de la clausura del Foro Urbano Mundial WUF9*

de alcaldes de casi 100 ciudades líderes en el mundo que colaboran para brindar la acción urgente que se necesita en este momento para enfrentar la crisis climática. Red de la que Quito es suscriptora desde el 2015. Si bien esta es una red colaborativa permite identificar el avance de las ciudades a favor del ambiente y compartir sus experiencias, liderazgos y proyectos en ejecución.

Oportunidades

Quito concentra el mayor número de empresas registradas hasta junio del 2022 en la Superintendencia de Compañías, alrededor del 30% de las 82 mil empresas registradas se encuentran en Quito. La ciudad ha captado el mayor porcentaje de inversión extranjera directa, alrededor del 86% del total recibido en el país (MDMQ, 2019) y mantiene indicadores de dinamismo económico, a pesar de la pandemia que alteró de manera significativa los indicadores económicos del país y del mundo.

Es así que de acuerdo a la información publicada por el INEC, correspondiente a la última encuesta Nacional de Empleo, desempleo y Subempleo (ENEMDU) correspondiente al segundo trimestre del año 2022, la tasa de empleo adecuado o pleno se incrementó en 5,8 puntos porcentuales, lo que equivale a que el 51% de la Población Económica Activa (PEA) de Quito registró un empleo adecuado.

Esta capacidad de recuperación, si bien tiene que ver con los factores antes indicados permite resaltar los niveles de resiliencia de la ciudad, que contribuye a desarrollar de manera consistente sus oportunidades.

Los factores de competitividad en el DMQ se encuentran más desarrollados que en otras ciudades del Ecuador, lo cual representa una base importante para construir una estrategia exitosa de competitividad. Lo que implica principalmente impulsar el desarrollo de factores especializados de competitividad aprovechando además que en Quito coexisten los factores de especialización y de diversificación, lo que a su vez contribuye a crear un ecosistema competitivo adecuado.

Por otra parte, Quito cuenta con varios documentos de planificación, que no han logrado cohesión con la ciudadanía, ésta no los conoce, no los ha asumido y eventualmente no representan sus necesidades y requerimientos, (a pesar de que las metodologías, los procesos y los planes aparentemente si los resuelven) , es así como desde el 2017, la Visión de Quito 2040 como: "Quito en el 2040, será una ciudad con alta calidad de vida, capaz de enfrentar con éxito todos los desafíos que surgen en los campos social, cultural, económico, ambiental y territorial. Se habrá convertido así, en una ciudad resiliente y habrá asegurado el desarrollo sostenible de su población".

La Visión de Quito propone que, en el año 2040, *Quito sea una ciudad moderna y humana donde sus ciudadanos se sientan parte de ella y vivan con dignidad; una ciudad resiliente, que enfrenta los retos y se repone de las amenazas, que considera que la diversidad cultural es su mayor riqueza y mantiene vivo su patrimonio histórico; donde se promueve el ejercicio pleno de los derechos humanos en un marco de libertad y democracia. Queremos que sea una ciudad en la que el diseño urbano sirva a la vida, que sea ambientalmente responsable, solidaria, inclusiva, donde prosperen los emprendimientos privados y que esté abierta al mundo.*

En esa misma línea se desarrolló en el 2019 la Agenda de Competitividad de la ciudad, la que propuso 5 pilares de acción, Y que tampoco ha logrado impactar en la ciudadanía.

• Mejora del Clima de Negocios
• Posicionamiento de las ventajas competitivas de la ciudad
• Fortalecimiento de las MYPIMES
• Desarrollo de capacidades
• Generación de una infraestructura sostenible.

NUESTRAS SOLUCIONES

¿Cómo construir el Quito del futuro?

Cómo construir el Quito del futuro, debemos seguir planificando y recogiendo insumos, encuestas y actualizar una y otra vez números, o llegó el momento de recoger esa evidencia, y generar acciones y procesos de ejecución en los que los ciudadanos participen y se vinculen con el desarrollo de la ciudad.

Es Quito una ciudad que se debe cogestionar, en la que es momento de mirar hacia adelante, utilizar la información técnica existente, la evidencia para la definición de la política pública que vincule como principales retos el progreso económico, la institucionalidad, y el uso eficiente de sus capacidades.

Nuestra propuesta visibiliza a la ciudadanía en su sentido más amplio e incluyente, aporta a la construcción de un modelo descentralizado de administración, que promueva la bioeconomía como motor de transformación, que no solo se enfoque en la generación del empleo sino en procesos de producción compartida que contribuya al desarrollo de las MYPIMES de la ciudad, que motive la eficiencia a través de la digitalización
de los procesos, que aporte al desarrollo de los territorios en su diversidad y que los conecte a la economía de la ciudad , reconociéndolos como parte del Distrito.
Nuestra propuesta por lo tanto vincula tres ejes:

• Calidad ambiental,
• Competitividad económica y
• Equidad social

Y reconoce los desafíos de la transformación, pero sobre todo la necesidad de contar con ejes movilizadores a los que la ciudadanía se vinculen, identificando a la ciudad como un sistema interconectado, integrado e integrador en el que sus acciones generan impactos para si y para los demás.

Impulsar la economía circular implica desarrollar nuevos negocios que generarán nuevos puestos de trabajo en sectores de fabricación, de reparación, de servicios, que consolidan nuevas opor-

tunidades de desarrollo a nivel local.

La implementación por lo tanto de la economía circular implica: * Fijar objetivos claros e indicadores medibles * Promover la participación de todos los actores, donde las gobernanzas y las alianzas público-privadas tendrán un rol central; * Contar con una mayor oferta de energías renovables y la aplicación a gran escala de la eficiencia energética; * Implementar nuevos modelos de negocios; * Promover nuevas formas de movilidad urbana, más eficientes y menos contaminantes, * Incorporar la tecnología y la innovación con un rol central al servicio de los ciudadanos y con el objetivo de mejorar la calidad de vida en las ciudades.

En la economía se elimina el residuo, desecho o desperdicio es un recurso , lo que implica el desarrollo de varas posibilidades de producción adicionales por ello es que nuestra propuesta del EMPLEO A LA PRODUCCIÓN, disminuirá los indicadores de desempleo de la ciudad a través de los siguientes programas :

1. Círculo de Negocios: Reformas para mejorar el clima de negocios de la ciudad y su proceso a ciudad circular

A. Marco regulatorio:

• Crear desincentivos a la producción de residuos e incentivos al reciclaje y a la cogestión en áreas industriales y comerciales.
• Establecer incentivos a los negocios y actividades comerciales que promuevan la economía circular (reparación de productos, extensión de vida útil, obsolescencia programada, entre otros)
• Mejorar la aplicación de la Ordenanza que promueve la construcción sostenible y promover la inversión en el sector de la construcción promoviendo el uso de materiales y mecanismos para la eficiencia energética en áreas adicionales en el Distrito. A través de la combinación de los instrumentos de uso y gestión de suelo con los de promoción ambiental
• Digitalización y automatización del catastro municipal: eficiencia en el registro, en el cobro y transparencia en el proceso

2. Territorio circular: Instrumentos de desarrollo territorial y logistico

Que permitan reducir y mejorar los procesos de transporte de personas, y mercaderías en el Distrito. Se implementará

• **ZEDE (Zona Especial de Desarrollo del Aeropuerto de Quito).**- Proyecto que permitirá vincular a las empresas de la ciudad con potencial exportador e impulsar la inversión de empresas locales.

• **Zonas Especiales de Armonización Industrial. Y Zonas (Parques) Industriales**, que consoliden las actividades industriales de la ciudad en espacios asignados y planificados.
• **Centro de Abastecimiento y Transferencia de alimentos de la ciudad,** que organizará de manera eficiente y automatizada la provisión, distribución de alimentos en la ciudad, mejorando por ende la distribución a la red de mercados de perecibles en la ciudad, contribuirá a la reducción de intermediarios promoviendo el acceso a pequeños productores. Este espacio permitirá incorporar procesos de recolección de residuos con separación de materiales, eficientes y cómodos para los usuarios, mejorando ls niveles de salubridad y calidad de los productos.

• **ZONAS METRO.-** Espacios de desarrollo comercial y productivo en las áreas de influencia del METRO, que permita impulsar a emprende-

dores de la ciudad.

• **INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.-** Se mantendrá el proyecto del Centro de Innovación de la ciudad, como parte del Distrito de Innovación de la ciudad, espacio que permitirá incentivar la inversión en la zona, aprovechar el Centro de Convenciones que se encuentra en el área, descentralizar el hipercentro y poner en valor los espacios aledaños al actual Parque Bicentenario.

3. Producción circular y emprendimiento:

Consideramos que la adopción de principios y tecnologías para una producción circular reducirá los costos de producción, para ellos incentivaremos la provisión de infraestructuras, equipamientos y servicios, que permitan la facilitación de ecosistemas productivos sostenibles. Dentro de esta estrategia se impulsará el Turismo comunitario y su conexión con la oferta turística de la ciudad, eso implica el desarrollo de alternativas de trasporte y movilidad que creen rutas de desarrollo turístico combinadas que aprovechen la ubicación de los principalesatractivos de la ciudad y el impulso de acciones creativas e innovadoras que aprovechen las ventajas competitivas de la ciudad.

La ejecución de estas estrategias en el ámbito productivo busca hacer más eficiente y atractiva la gestión de negocios en la ciudad, independientemente de su tamaño, y además implican la creación de nuevas fuentes de empleo a través de actividades adicionales relacionadas con el impulso a la inversión circular en el Distrito. Impulsan la participación de la inversión privada y pretenden consolidar la certeza que esta necesita para incrementarse en Quito con su consecuente incremento en empleo que es lo que esta propuesta pretende aportar.

Enfoque de microfinanzas e inclusión financiera para Quito

Esta propuesta contempla 4 ejes temáticos:

i. Tasa de interés para microempresarios
ii. Educación Financiera desde la comunidad
iii. Emprendimiento e innovación
iv. Encadenamiento productivo

Tasa de interés para microempresarios:

El 80% de la actividad económica en Quito está impulsado por microempresas que tienen una estructura familiar que cuentan con menos de 10 empleados y que tienen problemas permanentes de financiamiento de capital de trabajo así como de capital de inversión. Este segmento es atendido por entidades del sistema financiero a través del microcrédito; sin embargo, este financiamiento es el más caro del mercado pues los bancos otorgan recursos a una tasa efectiva promedio del 24%, mientras que las cooperativas lo hacen al 17%. Es necesaria la intervención de los gobiernos locales para impulsar undebate al más alto nivel que apunte a la disminución de dichas tasas. Quito debería convertirse en la ciudad con la tasa más baja de interés para los microempresarios.

Educación financiera desde la comunidad:

En la actualidad la educación financiera es una tarea en que corre a cargo de los bancos y demás IFIs de la ciudad, pero esta no surte el efecto deseado pues los microempresarios han entrado en una espiral de endeudamiento caracterizada por múltiples acreencias y limitados recursos para responder a las mismas, dando lugar a peligrosos niveles de sobreendeudamiento que ponen en riesgo su escaso patrimonio familiar. Es necesario masificar la educación financiera y llevarla al seno mismo de las comunidades, ba-

rrios, asociaciones, colegios municipales para que desde allí se oriente a las personas y estudiantes respecto a la importancia de la toma de decisiones financieras.

Emprendimiento e innovación:

Las IFIs no destinan recursos para el emprendimiento, en la actualidad el 99% de sus fondos están destinados a microempresas en operación y con al menos 2 años de experiencia, de ahí que las personas naturales que llevan una idea de negocio en papel, no tienen posibilidades de recibir financiamiento. Es necesario que el gobierno local encabece iniciativas de acuerdos público-privados para la conformación de capitales de riesgo que permitan impulsar, premiar y financiar el emprendimiento de microempresas innovadoras. Quito debería convertirse en la capital del emprendimiento y la innovación.

Encadenamiento productivo:

Las grandes empresas asentadas en Quito realizan el 70% de sus ventas a través de distribuidores que básicamente son microempresarios. Las IFIs financian a las grandes empresas, pero por falta de garantías reales no financian a las microempresas en mención. El gobierno local puede gestionar fondos internacionales a través de organismos multilaterales que permitan la constitución de fondos de garantía y retro garantía a los que acceda el segmento con el fin de recibir financiamiento de las IFIs.

EL inty 12
ALCALDE

Este eje busca una inclusión integral de toda la ciudadanía para alcanzar una verdadera ciudad diversa. Nuestras propuestas trabajan por el bienestar de las mujeres y las diversidades mediante la ceración de oportunidades en diferentes espacios. En torno a la niñez, se busca repotenciar los "Guaguacentros" y adecuar los parques con espacios denominados "Guaguaparques" que estén dotados de juegos infantiles amigables con el ambiente y que salvaguaarden la integridad de los niños. En cuanto a los más jóvenes, la prioridad es incentivar el emprendimiento desde una edad tempran y proveerles las herramientas necesarias para este fin. De igual forma, destinamos varias propuestas para los otros 7 grupos vulnerables que se enfocan en el desarrollo integral de estos grupos y su particpación activa dentro de la ciudad.

Género

Una ciudad que piensa y trabaja para las mujeres y las diversidades

La actual propuesta de trabajo es el resultado de un análisis sobre las desigualdades de género existentes en el Distrito Metropolitano de Quito.

El eje central de este documento es implementar el principio de igualdad en todas las políticas municipales. La introducción del enfoque integrado de género supone no solo implementar políticas específicas desde la Secretaria de Inclusión Social, sino también transformar las estructuras del DMQ para incorporar el principio de igualdad y no discriminación en las áreas de Cultura, Ambiente, Coordinación territorial y Participación, Desarrollo Productivo, Educación, Movilidad, Planificación, Seguridad, Gobernabilidad, Territorio, Hábitat y vivienda, Salud, Comunicación, etcétera.

El objetivo principal de esta propuesta es "Integrar la perspectiva de género en la implementación de políticas y acciones del DMQ" y "Garantizar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres en una ciudad libre de violencia de género". Se considera importante la elaboración de políticas públicas con enfoque feministas, la construcción de una ciudad libre de violencia contra las mujeres, la sostenibilidad de la vida en la ciudad, y la plena participación de las mujeres y disidencias sexo genéricas en el espectro político-social y el uso del espacio público.

NUESTROS DESAFÍOS

Situación Laboral

Las desigualdades estructurales y la pandemia producto del COVID19 han dejado en evidencia una realidad que no ha sido considerada a pesar de su impacto, tanto social como económico. Y es que en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu 2021), publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la tasa de desempleo en las mujeres es superior a la de los hombres, así mismo tiene menos oportunidades de acceso y cuando cuentas con un empleo, sus condiciones laborales son más precarias y desiguales.

Los datos recogidos por el INEC, las mujeres tienen más problemas para conseguir trabajo y ganan menos que los hombres. Solo 2 de cada 10 mujeres, que fueron parte de la fuerza laboral, tuvieron un empleo adecuado; por lo que la brecha de género en cuanto a acceso a empleos de calidad aún se mantuvo.
Los indicadores ponen en evidencia la desventaja de las mujeres en distintos aspectos. La brecha de género en el desempleo sigue siendo marcada, con una tasa de 6,7% para las mujeres, casi el doble del 3,7% en los hombres. Así mismo se evidencia que la desigualdad respecto al acceso de empleo afecta principalmente a las mujeres, pues de los 4,4 millones de personas que conforman la Población Económicamente Inactiva (PEI) 3,3 millones son mujeres. El DMQ presenta la tasa de desempleo más alta, en comparación con las otras grandes urbes del Ecuador.

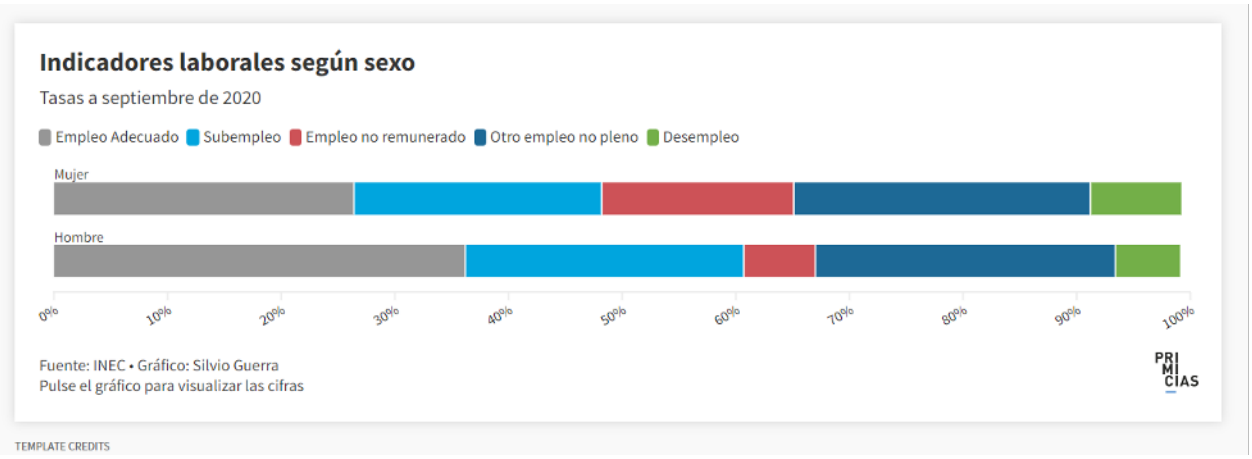

Uso del espacio público y seguridad

Según datos del Observatorio de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito hacer uso de cualquier modalidad de transporte en la ciudad, es inseguro especialmente para las mujeres. Las campañas y acciones implementadas de manera esporádica por las autoridades de turno durante los últimos 8 años no han sido trabajadas de manera oportuna y con visión integral. No es solo un trabajo que le compete a las Secretaria de Movilidad y a la de Seguridad y Gobernabilidad, se debe integrar a todos las instituciones y actores, pues, tal y como señala el informe presentado por el ***Banco Mundial*** desarrollado entre el 26 y 30 de Junio del presente año, "las ciudades modernas están diseñadas por los hombres y para los hombres", limitando así el acceso de las mujeres al desarrollo social y económico.

NUESTRAS SOLUCIONES

En el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, se estableció en la agenda urbana mundial -y posteriormente en la agenda urbana nacional- el derecho a la ciudad en el DMQ (Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos), derecho que incluye, entre otros aspectos, que el territorio que habitamos brinde condiciones mínimas de seguridad y respeto a nuestra integridad y demás derechos.

En concordancia con lo dispuesto por el Código Orgánico De Organización Territorial, COOTAD, que en su artículo 55 dispone las competencias para la regulación de transporte a los GAD´s en un marco de movilidad digna y segura para sus habitantes. Por tanto es necesario contar con planificación integral y políticas públicas de movilidad con un enfoque de género y derechos, que aseguren la protección de todas las personas, especialmente de aquellas en situación de riesgo, vulnerabilidad y/o exclusión social, haciendo efectivo con ello las directrices constitucionales de la política urbana y priorizando la función social de la ciudad.

Con el escenario anteriormente expuesto es necesario establecer canales de acción que permitan reducir los niveles de desigualdad de las mujeres y disicidencias sexo genéricas del GADDMQ.

En relación a las competencias hay 6 áreas temáticas en el entorno urbano que al transversalizar el análisis desde una perspectiva de género, acentúan las vulneraciones para mujeres, niñas, disidencias sexo genéricas y con capacidades diversas:

1.- El acceso a los servicios y espacio públicos.
2.- La movilidad, el trasladarse por la ciudad de forma segura, fácil y accesible.
3.- Seguridad y ausencia de violencia, acciones para limitar y disminuir el peligro real y de percepción en el espacio público y ámbitos privados
4.- Salud e higiene, llevar un estilo de vida activo sin riesgos para la salud en el entorno construido.
5.- La resiliencia climática: poder prepararse responder y hacer frente a los efectos inmediatos y a largo plazo de un desastre.
6.- La seguridad en tenencia, acceso a la tierra, vivienda, servicios básicos, vivir, trabajar y generar riqueza y capacidad de iniciativa.

Por tanto las propuestas de acción presentadas en este documento se debe redactar en concordancia con los lineamientos del COOTAD, que en su artículo 84, literal B dispone que, diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; así mismo se toma en consideración lo dispuesto en el literal H del mismo cuerpo normativo que dispone se promuevan procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.

De igual manera es necesario considerar lo expuesto en los literales I) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio metropolitano; e J) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de

derechos de los grupos de atención prioritaria.

Sobre movilidad es necesario rescatar los programas y acciones como el de Ciudad de México, aplicado en el sistema de transporte metro, frente a las reiteradas acciones de violencia y acoso a mujeres y diversidades, se han establecido espacios y vagones de uso exclusivo de mujeres. Consideramos está como una acción importante que debe ser acompañada con campañas de sensibilización sobre denuncia y canales de acompañamiento y espacios de asesoría legal y contención psicoemocional. Para evitar acoso dentro del trasporte público se requiere mayor afluencia de unidades de transporte para disminuir las aglomeraciones y poder gestionar de mejor manera el control dentro de las unidades de transporte público.

Respecto al uso del espacio público es necesario mencionar que los hombres, mujeres, disidencias y personas con capacidades diversas hacen un uso diferente del espacio público. Las necesidades y rutinas difieren y tienen relación directa a cómo se accede y consume en la ciudad, por tanto las acciones que se emprendan desde el DMQ deben responder a un cambio de paradigma y redefinir a la ciudad desde una mirada más inclusiva, más diversa, más accesible.

Para incidir en todas las secretarias, direcciones y demás dependencias que integran la administración del DMQ, es necesario generar espacios de educación, sensibilización y concienciación sobre la violencia de género fomentando actitudes, creencias y valores positivos que prevengan cualquier tipo de violencia, trabajar casa adentro para que de esta menara todo funcionario pueda dar asistencia o direccionar a una persona víctima de este tipo de violencias a la instancia correspondiente sin que se presentes casos de revictimización.

Intereses estratégicos:
- Políticas de acceso a la vivienda;
- Capacitación y formación respecto al uso del espacio público;
- En cuestiones de economía respecto al precio y el acceso a la salud ginecológica, sexual y reproductiva, (control de precios para evitar afectar la economía de las mujeres y disidencias que habitan y transitan por el DMQ).
- Representadas en políticas de empleo y formación.

Necesidades prácticas:
- Transporte público seguro y de calidad, que permita un uso del espacio en el transporte para mujeres, sin ser intimidadas o acosadas por un hombre.
- Bicicletas más pequeñas o adaptables, con lugares para llevar cosas.
- Capacitación en habilidades digitales para mujeres y disidencias que les permitan acceso a determinados puestos de trabajo dominados por hombres.
- Acceso a empleo bien remunerado y acceso a formación que permita ese empleo.
- Dificultades en respecto a la vivienda independiente por los altos precios de alquileres.
- Acceso a métodos anticonceptivos gratuitos.
- Acceso a salud mental. Fácil acceso, cubierta por la seguridad social.

Líneas guía de trabajo con transversalización de Género para el DMQ

1. Fomentar independencia económica de mujeres jefas de familia y trabajadoras informales, reconociendo el trabajo informal, el trabajo de cuidados y dignificandolo.

2. Prevenir y abordar la violencia de género en espacios públicos y privados a través del

fortalecimiento de capacidades de servidores públicos y dueños de sitios como restaurantes y discotecas, regulando con ordenanzas.

3. Normar los espacios educativos no formales, como centros de tareas dirigidas, cursos de pintura o idiomas, para integrar salvaguardas de género y evitar casos como el del gimnasio ecuador.

4. Fomentar la innovación y desarrollo tecnológico promoviendo redes de asociatividad entre barrios, rescatando su historia e identidad.

5. Fortalecer el derecho a la ciudad y participación ciudadana con asambleas territoriales permanentes.

6. Fortalecer el sistema verde urbano de Quito.

7. Fomentar Educación Sexual Integral y de Calidad a través de trasnversalización en la Unidades Educativa del DMQ.

8. Talleres informativos y sensibilización sobre VIH para promover salud colectiva.

9. Estragias inmunitarias de vigilancia de personas con VIH en el DMQ.

10. Trabajar de manera coordinada entres colectivos-colectivas, organizaciones, intituciones públicas y privadas para la prevención y atención a los casos de discriminación y violencia basada en género.

11. Promover campañas de sensiblización ciudadana para la construcción de una sociedad incluyente y no discriminadora basada en el principio de la otredad.

12. Ejecutar de manera anual actos conmerativos en función de los días de la lucha contra la Violencia de Género, asi como el día del reconocimientos y respeto de las personas de la diverisas sexo genérica en el DMQ.

13. Impulsar un plan estratégico para que la Policía Municipal vele por las edificaciones y espacios municipales en respeto de la integridad personal, tanto de mujeres, hombres y diversidades sexo génericas.

Niñez

Nuestros Desafíos

El futuro de Quito estará determinado por la atención prioritaria y responsable que se pueda brindar a la niñez en especial a los que se encuentran en mayor índice de vulnerabilidad ya sea por violencia física, psicológica, trabajo infantil, desnutrición, y otros es por eso imperativo realizar una mayor inversión pública con este grupo prioritario.

El trabajar con la niñez y su entorno familiar permitirá brindar mayores oportunidades en los hogares quiteños para lo cual es indispensable la vinculación participativa de las familias y comunidad.

Los primeros años de vida son decisivos para el futuro de una persona, es una etapa en la que el cerebro alcanza el desarrollo del 90% del tamaño adulto [47] es decir una buena alimentación y actividad física en la primera infancia favorecerá un desarrollo óptimo de sus neurofunciones.

En un informe realizado por SENPLADES en el 2018 nos indica que el 24.61% de los niños y niñas menores de 5 años de la ciudad de Quito presentan desnutrición crónica infantil. [48] Esto nos refleja un índice alto con esta problemática, también tomando en cuenta que hace casi tres años atravesáramos por una pandemia que afecto la economía de los hogares drásticamente haciendo que los índices de desnutrición y trabajo infantil se disparen en cifras alarmantes.

En 16 de las 65 parroquias de Quito, las cifras de desnutrición crónica infantil son preocupantes, presentándose, por ejemplo: mayor pobreza, dificultad para acceder a alimentos, limitado acceso a servicios básicos, alta densidad poblacional y bajo nivel educativo de los padres ,[49] es por ello que la Secretaría Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, nos indica que 28 de cada 100 niños menores de dos años sufre este problema en la ciudad.

El establecimiento de acuerdos con el Ministerio de Salud y por medio de los centros de salud permitirá poder realizar un seguimiento adecuado a los niños, niñas y sus familias y de esta manera poder erradicar de manera paulatina la DCI.

La capacitación no solo profesional sino también sicológica de las personas que podrían laborar en los CDI, es fundamental para que los niños puedan desarrollarse en un ambiente acogedor y adquirir las destrezas acordes a su edad; para esto se podría establecer acuerdos con varias universidades con las carreras de psicología y educación para brindar un acompañamiento.

Una alianza estratégica con CONQUITO, permitirá acceder a talleres y cursos que brinda esta entidad capacitando a las personas de la zona rural y urbana generando emprendimientos y promover los HUERTOS URBANOS en toda la ciudad.

Acuerdos con ONG´S privadas nacionales o extranjeras para poder ampliar a largo plazo los servicios de atención a niños de la primera infancia por medio de los CDI y que así sus padres puedan trabajar con la tranquilidad que se encuentran en buenas manos.

47 *Relación del Estado Nutricional con el desarrollo cognitivo y psicomotor de los niños en la primera infancia, Revista Ecuatoriana de Neurología, 2019*

48 *Informe de Metodología, SEMPLADES, 2018*

49 *Jonathan Machado, Primicias, Sociedad, 2022*

NUESTRAS SOLUCIONES

PROPUESTA	ESCRIPCIÓN
"GUAGUACENTROS" CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)	Destinar y mejorar el desarrollo integral de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad de nuestra ciudad, lo cual nos permitirá erradicar paulatinamente problemas sociales y nutrición, los cuales por años han sido olvidados.
	Capacitar permanente a los directores y el personal por contratar en los diferentes **Centros de Desarrollo Infantil**, realizando talleres de estimulación temprana, lenguaje y motricidad entre otros que sean relevantes y puedan proporcionar toda la ayuda necesaria a los niños y niñas en su desarrollo.
	Brindar empleo en los diferentes **Centros de Desarrollo Infantil**, a madres y padres de familia que cuenten con un nivel académico adecuado para laborar en los **Centros de Desarrollo Infantil**, de esta manera puedan tener estabilidad laboral.
	Capacitar a los padres de familia sobre el riesgo social e intrafamiliar y de esta manera poder brindar una guía sobre cómo actuar en situaciones de violencia que se vive actualmente en nuestra sociedad.
	Realizar una guía nutricional para padres que sea destinada a mejorar la calidad de alimentación en los niños y niñas de la ciudad en conjunto con talleres, donde se pueda capacitar a las familias sobre la preparación de alimentos adecuados para erradicar paulatinamente el consumo de comida chatarra como alimento principal en sus hogares.
ALIMÉNTATE SANO	Construir alianzas junto a **CONQUITO** para que sea el proveedor de los alimentos de cada uno de los centros de desarrollo a través de los diferentes **Huertos Urbanos** existentes en el Distrito Metropolitano de Quito.
	Capacitar a las familias de los **CDI** sobre como cultivar en sus propios hogares alimentos libres de pesticidas para su propio consumo mediante el programa **Huertos Urbanos** y otros programas de **CONQUITO** en la zona urbana o rural de Quito.
TRABAJO INFANTIL CERO	Potencializar los diferentes talleres de **Casa Somos**, de la ciudad, generando empleo a las familias de los niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil, las cuales se encuentren sin empleo, puedan generar su propio negocio o emprendimiento mientras sus niños son atendidos en los **CDI**.
CUERPO EN MOVIMIENTO	Implementar diferentes programas donde los niños aprendan y practiquen deportes en canchas o áreas verdes barriales.
"GUAGUAPARQUES"	Adecuamiento de parques en la ciudad con juegos para niños hechos a partir de materiales sostenibles. Estas estructuras buscan ser amigables con el ambiente y también garantizar la integridad física de quienes los usan.

NUESTROS INDICADORES DE GESTIÓN

	INDICADOR	METAS EN LA GESTIÓN	
		2 AÑOS	4 AÑOS
CREACIÓN O MANTENIMIENTO DE CDI	Creación o mantenimiento de CDI.	Atención prioritaria a niños con vulnerabilidad en un 60% de la población.	Atención prioritaria a niños con vulnerabilidad en un 80% de la población.
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LOS CDI	Capacitación del personal de los CDI.	Adquisición de destrezas en un 70%.	Adquisición de destrezas en un 90%.
EMPLEO EN LOS CDI	Actualizar continuamente base de datos de CDI para brindar empleo a quienes lo requieran y estén capacitados para el puesto.	Estabilidad económica familiar 40%.	Estabilidad económica familiar 80%.
CAPACITACIONES SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL E INTRAFAMILIAR	Entrevista a padres de manera individual para determinar si atraviesan por alguna vulnerabilidad y brindar ayuda.	Hogares libres de violencia 40%.	Hogares libres de violencia 70z%.
GUÍA NUTRICIONAL PARA PADRES	Control de peso y talla mensualmente y examen médico anualmente en los centros de salud.	Mejora de la salud 70%	Mejora de la salud 90%
ALIANZA JUNTO A CONQUITO	Convenios establecidos con: Conquito.	Aumento de productos orgánicos 50%.	Aumento de productos orgánicos 70%.
HUERTOS URBANOS	Seguimiento y visitas mensuales de los huertos formados por las familias de los beneficiarios.	Aumento de productos orgánicos 50%.	Aumento de productos orgánicos 70%.
PADRES EMPRENDEDORES	Base de datos de los emprendimientos que han surgido y un acompañamiento de los mismos.	Reducción del trabajo infantil 40%.	Reducción del trabajo infantil 70%.
ACTIVIDAD FÍSICA	Convenios con diferentes instituciones que aporten al desarrollo físico de los niños.	Mejoramiento de la salud 60%.	Mejoramiento de la salud 90%.

Jóvenes

Nuestra propuesta para la juventud va más allá de proveer únicamente de espacios simbólicos para este sector de la población. Nuestro objetivo es brindar verdaderas herramientas a los jóvenes que les permitan enfrentar los desafíos del mundo real. Considerando que el 31% de los emprendimientos en Quito lo realizan individuos entre 25 y 34 años y que hay una alta tasa de fracaso en los mismos, nuestra propuesta se enfoca en educar en emprendimiento a los jóvenes de entre 15 y 24 años. De esta forma, podrán empezar sus negocios de una forma más preparada e incluso a una edad más temprana fomentando así la innovación, aumentando la productividad y reduciendo tanto la tasa de desempleo juvenil como el nivel de desempleo en general.

NUESTROS DESAFÍOS

En el Ecuador el emprendimiento es una de las formas más recurrentes de salir adelante dentro del país, y Quito no es la excepción. Nuestra ciudad se encuentra dentro del ranking de las 15 ciudades de América Latina con mejor ecosistema emprendedor, según un reporte de la empresa española de comercio electrónico Oberlo, publicado en junio de 2021.

En el país, uno de cada tres adultos inició un negocio en 2019, según datos del Monitor de Emprendimiento Global (GEM, por sus siglas en inglés). Ecuador es el segundo país más emprendedor en la región con una Tasa de Actividad Emprendedora (TEA) del 36,2%. Pero casi el 80% de los emprendimientos fracasan en su etapa inicial, es decir 8 de cada 10.
Según la organización Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI), la tasa de emprendimiento del Ecuador se elevó al 4,7%, en el contexto de la pandemia. Dentro de dicho crecimiento, la AEI ha identificado que los segmentos de innovación y transformación digital tendrán más éxito este 2022 y en adelante.
Es necesario hacer énfasis en los motivos por los cuales un emprendimiento fracasa en tanto en el país en general, como en Quito y no logran superar la barrera delos tres años.
Los emprendedores en nuestro país tienen buenas ideas, pero también muchas dudas: ¿Cuál es el siguiente paso? ¿Estoy administrando correctamente mi negocio? ¿Mi proyecto es en realidad rentable?, estas son algunas de las preguntas que un emprendedor encuentra en el camino y el no saber cómo resolverlas, puede ser el factor decisivo que marca el éxito o fracaso de un emprendimiento. Falta de innovación, poca rentabilidad y dificultad para acceder a créditos son las razones por las que mueren las nuevas empresas.
Ecuador ostenta la tasa de emprendimientos más alta de la región andina: 29,6%, según el informe “Emprendimiento: 10 años sin evolución sustancial” de la Escuela de Negocios ESPAE. “La TEA (Actividad Emprendedora Temprana) en Ecuador es alta, pero está conformada por emprendedores nacientes, cuyos negocios no están consolidados aún. Apenas el 3% de los encuestados para el estudio de la ESPAE pasa la barrera y logra establecer un negocio que supera los tres

años de vida. Según Irene Arias Hoffman, CEO de BID LAB, el laboratorio de inversión del Banco Interamericano de Desarrollo, menciona otro factor: la falta de innovación. Los emprendimientos en América Latina en general, no tienen un modelo de negocio escalable en el tiempo ni adaptado a los usuarios. Es decir, ofrecen lo mismo que otros negocios y no satisfacen una nueva necesidad.

Otro factor, agrega, es que "muchos de los emprendedores no vienen de la industria comercial, no tienen experiencia en manejo del riesgo. Si los emprendedores no apuestan por un modelo tecnológico, como el uso de medios de pago electrónico o sistemas digitales, no podrán sobrevivir en el mercado. En el país solo un 6.6% de los emprendedores espera generar más de cinco puestos de trabajo en los primeros años. Según el reporte de la ESPAE, el 99% de los emprendimientos nacientes son unipersonales, sin empleados, lo que dificulta la labor de dinamizar el empleo y disminuir la tasa de desempleo en la ciudad. Estos datos reflejan, por un lado, la disposición de la población de nuestro país a asumir riesgos y aprovechar oportunidades de negocio, y por el otro, el hecho de que hay dificultades económicas estructurales y coyunturales que impactan sobre el sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas.
Otro dato importante que arroja el informe GEM en Ecuador, es que la mayoría de emprendimientos en el país son liderados por mujeres y esto sucede en gran parte debido a la falta de empleo y oportunidades por las que el género femenino debe atravesar. Es necesario cambiar el paradigma y fomentar el emprendimiento en las mujeres por oportunidad y con el objetivo de acumular ingresos, más no solamente por supervivencia.

NUESTRAS SOLUCIONES

La idea de integrar conceptos de emprendimiento a la educación ha sido tomada por varios gobiernos locales y nacionales alrededor del mundo y por supuesto en nuestro país. Este enfoque está ligado con el crecimiento económico, la creación de trabajo, la persistencia, el crecimiento personal y el liderazgo. Todas, habilidades de alta demanda para los profesionales de hoy en día.
En términos de educación y desarrollo personal, el emprendimiento es una competencia valiosa que desarrolla la creatividad y la confianza en uno mismo. El propósito de la cultura emprendedora es impulsar la innovación, crear las condiciones para el liderazgo y el éxito constante. Involucra la creación y operación de empresas que generan soluciones para las necesidades de los consumidores, cultiva una actitud positiva frente al crecimiento y la riqueza, tanto personal como económico, así como las habilidades para tomar riesgos, adaptarse, y convertir ideas en acciones.

Sin embargo, se ha generado mucha resistencia en las instituciones educativas privadas y públicas en adoptar estas enseñanzas. Las razones provienen de tipos diferentes de problemas: la falta de tiempo y recursos para desarrollar un programa balanceado que incluya aspectos de emprendimiento, las limitaciones estructurales en los sistemas educativos, la dificultad para evaluar el emprendimiento como recurso educativo, la falta de claridad al momento de definirlo y el miedo de los docentes y personal de las instituciones educativas de comercializar demasiado la educación. Estas son las causas principales que han obstaculizado una relación más cercana entre el emprendimiento y la educación.

Es sistema educativo carece de los mecanismos para hacer cambios tan sustanciales como integrar principios de emprendimiento en una forma ágil y eficiente, por lo que podemos decir que tendrán que pasar años antes de ver un cambio significativo en la forma en que las instituciones estructuran su oferta educativa.
Sin embargo, los docentes y diseñadores instruccionales, pueden aprender algunas prácticas que podrían mejorar la experiencia y desarrollo de los alumnos, sin esperar a que lleguen estos cambios. Estas prácticas son:

1. Incentivar la creatividad. Los maestros pueden desarrollar actividades apoyados en la estrategia de aprendizaje basado en retos para presentar a los alumnos problemas que ejerciten sus habilidades de resolución de problemas y su pensamiento crítico y creativo.

2. Reforzar el desarrollo personal. Docentes, psicólogos y asesores pueden unir esfuerzos para generar programas que tengan en cuenta cuestiones como la inteligencia emocional y otras instancias de autoconocimiento y bienestar psicológico de los alumnos, esto no solamente mejorará su salud mental sino que se verá reflejado directamente sobre su rendimiento académico.

3. Promover el liderazgo. Existen diversas estrategias con las que se puede abordar la idea del liderazgo en el aula y practicarla con los estudiantes; algunas de estas estrategias son la gamificación, el aprendizaje basado en juegos, el aprendizaje basado en retos o en problemas. Un profesor puede elegir entre muchas opciones para facilitar el trabajo en equipo y llevar a sus alumnos a comprender el valor de la cooperación, el diálogo, la negociación y el liderazgo.

4. Entrenar la flexibilidad y la adaptación al cambio. Una de las áreas de oportunidad más fuerte de la metodología con la que enseñamos

hoy en día es que es completamente estática, enseña datos y algunas prácticas, pero no provee a los alumnos de herramientas y estrategias para hacer uso inteligente de estos recursos. No les enseña a discernir cuando su conocimiento y forma de ver el mundo necesita adaptarse para encontrar la solución a un problema o simplemente para seguir creciendo en el terreno personal o profesional.

Ahora bien, ¿cómo lograr que estos valores sean puestos en práctica por las instituciones educativas a nivel local?

Hoy por hoy, tenemos algunos ejemplos de entidades bajo la competencia de municipalidades que promueven el emprendimiento y la innovación en otras localidades del país. Uno de ellos es la Empresa Pública Municipal para la Innovación y Competitividad (EPICO) en Guayaquil. Esta entidad desarrolla proyectos para impulsar los emprendimientos a nivel local.

Por otro lado, en la capital no se cuenta con una entidad pública que realice este tipo de actividades, sin embargo, la Corporación de Promoción Económica (CONQUITO) trabaja de la mano de la alcaldía para llevar a cabo proyectos para potenciar los emprendimientos y la innovación en Quito. Cabe recalcar que esta entidad es una organización privada, sin fines de lucro, por lo que no se encuentra bajo la jurisdicción de la Municipalidad de la capital.

Existen otras entidades nacionales e internacionales como el BID LAB que ofrecen apoyo al sector público para poner en marcha programas que fortalezcan y promuevan emprendimientos sólidos, con capacidades de innovación, tecnología y sostenibilidad en el tiempo.

Aclarando el contexto y teniendo una mejor visión del panorama para los emprendedores a nivel local, mi propuesta es la siguiente:

- Crear un programa por parte de la Alcaldía de Quito, en colaboración con el BID LAB, CONQUITO, la Red de Jóvenes Emprendedores y la Fundación Latinoamericana de Liderazgo y Emprendimiento dirigido especialmente a instituciones educativas a nivel local. El programa debe enfocarse en ofrecer capacitaciones para docentes, psicólogos educativos y diseñadores instruccionales, así como talleres que impulsen y fortalezcan habilidades y valores en términos de emprendimiento para jóvenes que estén cursando el bachillerato.

- Cómo parte del programa, es necesario atender también las necesidades de los emprendedores que ya tienen un proyecto y están próximo a emprender. También se debe ofrecer talleres y capacitaciones para este grupo objetivo y otorgar al final de estos programas una certificación avalada por las entidades colaboradoras y el Municipio de Quito que les brinde a los emprendedores mayor credibilidad y oportunidades de éxito en sus negocios.

NUESTROS DESAFÍOS

Poblaciones Vulnerables

Para un desarrollo humano equitativo es obligatorio planificar los espacios urbanos desde una perspectiva de sostenibilidad y resiliencia en la que todos los actores involucrados puedan gozar de los mismos beneficios sin importar su raza, etnia, orientación política o religiosa, ni su género, pero sobre todo con el respeto a las deferencias de cada miembro perteneciente a la sociedad.

Según la Secretaría de Inclusión Social del Municipio de Quito existen 10 grupos vulnerables o de atención prioritaria entre los que se enumeran a ***niños/as y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres, pueblo afrodescendiente, pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas LGBTI y animales y naturaleza***, cada uno de ellos con sus particularidades, características y necesidades que de una u otra manera, forman parte de cada espacio constituido en la ciudad de Quito.

Si bien en la actualidad se habla mucho de la construcción de espacios y ciudades enfocadas en la inclusión, existen brechas considerables en lo que se refiere a iguales oportunidades para todos los individuos, no solamente en función de su ejercicio como ciudadanos, sino en miras de la mejora de su calidad de vida. Más allá de las buenas intenciones se vuelve preponderante la aparición de alternativas en la política pública, que transformen y adapten todos los espacios del desarrollo, sean económicos, sociales, ambientales o culturales, en modelos de participación en los que estos grupos de atención prioritaria ejerzan sus deberes y derechos en el espacio colectivo, pero sin discriminación de ningún tipo.

"Planificar las ciudades para los grupos en situación de vulnerabilidad es esencial para una gobernanza inclusiva" (ONU hábitat, 2022). Para entender las necesidades intrínsecas y extrínsecas del desarrollo urbano, social y comunitario de las poblaciones vulnerables en cualquier entorno, es imprescindible actuar desde el contexto y las características propias de cada grupo, es decir, distinguir cuáles son sus requerimientos, estructuras y pensamientos en cuanto a lo que representa inclusividad y equidad, todo esto tomando en consideración que pertenecemos a una sociedad cambiante, extremadamente rápida e incluso acelerada, que muchas de las veces no actúa precisamente en favor del bien común. Dicho de otra forma, cada espacio planificado en una ciudad debe tomar a delegados asesores de cada grupo como parte indispensable para la toma de decisiones en la creación, desarrollo y evaluación de políticas de ordenamiento urbano, para ello, "El gobierno local tiene que constituirse en la herramienta democrática, expresión de una sociedad diversa y compleja, pues se convierte en el nivel más cercano a la población" (Moncayo, 2019).

NUESTRAS SOLUCIONES

En este sentido se desarrollan y presentan las siguientes propuestas y líneas de acción:

• Elaboración de diagnósticos participativos para la compresión de la situación actual y problemática de las poblaciones vulnerables en todos los espacios relacionados con el desarrollo urbano, social, económico, cultural y ambiental.
• Incorporación activa de las poblaciones vulnerables en planificación, uso del espacio público y ejecución de toma de decisiones, asignación de recursos, acciones y proyectos de la ciudad.
• Capacitación y formación de líderes de poblaciones vulnerables para el ejercicio de la representatividad en todos los espacios necesarios.
• Planificación de los mecanismos de inclusión de las poblaciones vulnerables a todos los sistemas de la ciudad con enfoque en la equidad de género, igualdad de derechos y generacional.
• Empoderamiento de las poblaciones vulnerables para la exigencia del acceso integral y equitativo a los sistemas de salud, educación, vivienda, movilidad, empleo, servicios básicos, desarrollo sostenible, espacios públicos y privados sin discriminación y considerando las limitaciones y características de cada individuo y grupo poblacional.
• Capacitación a la población en general acerca de las características y particularidades de las poblaciones vulnerables y motivación al desarrollo de vínculos., lazos y oportunidades no discriminatorias, equitativas y participativas en todos los espacios y ámbitos que constituyen la ciudad, en la empresa pública y privada.
• Inclusión de las poblaciones vulnerables a la sociedad del conocimiento para el desarrollo humano y el incremento de sus capacidades laborales tanto para mano de obra poco calificada, así como mano de obra calificada en torno a edad y género.
• Capacitación en el uso de tecnologías modernas para crear conocimiento favorable y adaptación a las exigencias de las empresas en términos de empleabilidad.
• Fomento a la creación de pequeñas y medianas empresas, así como de emprendimientos a través de educación y financiamiento ético que impulse el desarrollo económico de las poblaciones vulnerables y a su vez influya positivamente en la inclusión de los individuos sin discriminación al espacio urbano.
• Apertura de espacios laborales en ambientes responsables que permitan la inserción de los individuos de las poblaciones vulnerables al desarrollo económico y productivo y como un pilar fundamental en el crecimiento de la ciudad.
• Participación activa en la toma de decisiones referentes al cuidado del ambiente, políticas de mitigación y adaptación al cambio climático y desarrollo de espacios sostenibles y sanos.
• Elaboración de diagnósticos de los espacios e infraestructuras físicas actuales para la adaptación consciente de los mismos sobre todo para los adultos mayores y las personas con discapacidad y adecuación de la infraestructura física, sistemas de movilidad pública y privada, espacios abiertos y cerrados según los resultados obtenidos para la satisfacción de las necesidades de los individuos de las poblaciones antes nombradas.
• Revisión y corrección de los programas de salud actuales con diferenciación de edad y género para la adopción de medidas protectoras y eficaces que pueda disminuir la vulnerabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida sobre todo de mujeres, adultos mayores y niños.
• Diferenciación del transporte público y privado entre hombres y mujeres que disminuyan los altos índices de acoso y violación de la integridad de mujeres en todas sus edades.
• Creación y ejecución constante de Campañas de prevención y lucha contra la discriminación,

violencia, moving y bullying provocada en contra de las poblaciones vulnerables.
• Creación y aplicación de sanciones para aquellos individuos de la sociedad que no respeten los principios de equidad, igualdad, la no discriminación y los entornos saludables.
• Acceso a créditos de vivienda diferenciados en espacios urbanos que permitan la integración de las poblaciones vulnerables.
• Restauración y mejoramiento de las zonas marginales en donde se asientan los individuos y colectivos de las poblaciones vulnerables para incrementar los índices de seguridad y calidad de vida en paz y tranquilidad.
• Creación de medios, mecanismos y políticas que favorezcan a la integración de los grupos de movilidad humana, desplazados y refugiados y le entreguen las mismas oportunidades a las que tiene acceso el resto de la sociedad.
• Educación en planificación familiar para la reproducción consensuada en entornos saludables en términos, sociales económicos, productivos, etc., para disminuir los índices de pobreza, mal nutrición, enfermedades, entre otros.
• Acceso a la cultura, tradiciones y participación en todos sus espacios.

NUESTROS INDICADORES DE GESTIÓN

- PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE SEGÚN SU DISTRIBUCIÓN.
- EDADES SEGÚN SU GÉNERO Y ETNIA.
- EDUCACIÓN Y NIVEL SEGÚN SU GÉNERO Y ETNIA.
- ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.
- ACCESO A EMPLEO, ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA, TRABAJO INFORMAL Y EMPRENDIMIENTO.
- PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.
- ACCESO AL SISTEMA DE SALUD, PÚBLICO, PRIVADO, INFORMAL.
- EMBARAZOS POR EDADES Y SITUACIÓN ECONÓMICA.
- POBREZA Y POBREZA EXTREMA.
- VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA.
- REPRESENTATIVIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.
- EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES.
- LÍDERES CAPACITADOS Y EN EJERCICIO ACTIVOS.
- PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO URBANO Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS.
- INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD AMIGABLE CON ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS.
- ACCESO A TECNOLOGÍAS, DIFERENCIACIÓN DE CADA TIPO.
- ACCESO A SISTEMAS DE MOVILIDAD.
- MALTRATO, DISCRIMINACIÓN, BULLYING.
- CONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES POR PARTE DEL RESTO DE LA SOCIEDAD.

EL Inty 12 ALCALDE

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

NUESTROS DESAFÍOS

El desafío de la gestión de recursos financieros [50]es que Quito se gobierna con una institucionalidad confiable, accesible y transparente, moderna y eficiente, bajo un modelo de gestión de la complejidad, con una gobernanza relacional y con participación de la ciudadanía. Como eje central de la política en este eje, fortaleceremos la institucionalidad municipal, la gestión de calidad y las aptitudes de sus servidores por medio de creación de condiciones normativas, tecnológicas, de procesos y de desarrollo del talento humano.

Los objetivos principales son los siguientes:
• Gobierno metropolitano con una institucionalidad municipal moderna, con gestión de recursos financieros, infraestructura y servicios de forma eficiente y efectiva para el servicio a la población y el desempeño de sus competencias.

• Con un sistema de gestión y prestación de servicios descentralizado y desconcentrado, con óptimo uso de medios tecnológicos, para fomentar la democracia, equidad y la optimización de recursos públicos y privados.

• Con una administración profesional, competente, eficiente y comprometida con la sociedad local.

50 *Programa creado en base a la revisión y adaptación en su integralidad de la propuesta a la alcaldía de Quito por Paco Moncayo para el periodo 2019 – 2023.*

NUESTRAS SOLUCIONES

Estatuto del Distrito Metropolitano de Innovación Autónomo, Sostenible, Eficiente e Inclusivo de Quito (DMI-ASEI)
Elaboración del proyecto de Estatuto para el Distrito Metropolitano de Quito. Talleres de trabajo para debate y divulgación de texto consensuado. Para asumir competencias establecidas en la Constitución y la Ley, y con asignación correspondiente de recursos.

Gestión Inteligente
- Definición del modelo de gestión metropolitano. Con criterios de relación e independencia entre las funciones ejecutiva, legislativa y de fiscalización, considerando la modernización y la implementación de la capa tecnológica del Municipio.

- Simplificación, racionalización y modernización de trámites de la Municipalidad, empresas y entidades adscritas, con enfoque de calidad, eficiencia y oportunidad hacia el ciudadano, las organizaciones sociales y las empresas.

- Plataforma única informática para gestión de trámites, con sistemas de punta para la unificación y relacionamiento de las bases de datos institucionales, y la realización de consultas y gestiones en línea.

- Capacitación del talento humano para la gestión. Optimización del gasto de la municipalidad, sus empresas y entidades adscritas.

- Configuración de un esquema técnico-legal para la prestación de servicios públicos bajo el esquema de APP. Principalmente para infraestructuras, operación de instalaciones, para atraer capacidad operacional, know-how tecnológico, recursos financieros, especialmente en áreas como transporte, vías, manejo de desechos, comercialización, servicios tecnológicos y otros similares. Fomento de inversiones y atracción de capitales en condiciones convenientes.

- Incorporación activa de la ciudadanía en acciones y proyectos. Con base en la aplicación actualizada del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, y el fortalecimiento de las organizaciones sociales.

- Participación de la comunidad en la definición del uso de recursos para la ejecución de obras mediante presupuestos participativos, en el marco de los lineamientos de la planificación local. Fortalecimiento de los mecanismos de priorización de obras, para que la comunidad defina las obras a ser incluidas en el presupuesto anual asignado a cada zona.

Descentralización Inteligente hacia administraciones zonales
Servicios, trámites y recursos desconcentrados a las Administraciones Zonales, con competencias para que operen como "alcaldías menores", y acercar las obras, acciones, servicios y atención de necesidades a la ciudadanía, a las organizaciones sociales, mediante el uso de tecnología y la participación ciudadana. Simplificación y homologación de procesos y procedimientos.

Juntos con las parroquias
Articulación y coordinación de actividades y proyectos con las Juntas Parroquiales Rurales. Agendas de trabajo mancomunado con las Juntas Parroquiales Rurales.
Catastro Multifinalitario
Actualización permanente del catastro de predios, inmuebles, equipamientos y servicios, con enfoque multifinalitario, digital y moderno.

EL
inty12
ALCALDE